El Catatumbo: La Construcción de Una Región Desde las Ciencias Sociales y Humanas

Daniela Rodríguez Arias

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social e Historiadora y Archivista

Director
Helwar Hernando Figueroa Salamanca
Doctor en Estudios Latinoamericanos

Codirectora
Claudia Milena Quijano Mejía
Doctora en Sociología

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Escuela de Historia
Bucaramanga
2026

Dedicatoria

A las regiones de frontera,

a esas «tierras de nadie» que son de tanta gente,

a sus gentes y a sus paisajes,

que existen mucho más allá de como se les nombra.

Y en especial al Magdalena Medio,

cuyo paso me enseñó lo que ningún libro alcanzó a decirme.

Agradecimientos

A la profe Claudia Quijano, mi guía y aliento, quien me enseñó de la academia y de la investigación, pero también de la amistad. Gracias por su paciencia y su comprensión, y porque nuestra relación hizo posible que esta tesis se escribiera de una manera tan mía como suya.

A Karol Luna, mi compañía en el camino del Programa Orquídeas, quien despertó mi interés por esta región y me guió en mis primeros pasos en la investigación. Me enseñó que investigar puede ser una labor sin jerarquías, en la que todos podemos aportar y construir conocimiento, algo que nadie me había enseñado: investigar en grupo. Gracias por su cariño.

A Irina Pérez, la mentora que me adentró en el Trabajo Social desde la realidad y la práctica. Sus conocimientos como lideresa, y también su cariño como una especie de madre, me abrieron las puertas para conocer el Magdalena Medio con otros ojos, con sus gentes y sus paisajes, y para aprender tanto de esa experiencia, que incide en la forma como se concibe este trabajo.

A mi madre, mi abuela y mis hermanos, Camilo y Felipe, por ser el sostén de mi vida.

A mis amigos y amigas, por soportar cada una de mis charlas y desvaríos: escuchar cada hipótesis que iba hallando me permitió articular mejor mi trabajo. Y por entender también cuando no quería hablar del tema. Sus charlas y su compañía fueron un refugio en tiempos difíciles.

A Carlos Andrés, por su paciencia, su compañía, su comprensión y su apoyo en los momentos buenos y en los malos, que me hicieron más fuerte. Por sostenerme cuando fue necesario, y por volar y celebrar conmigo en mis triunfos. Por leer cada página incluso cuando no entendía de qué hablaba, por escuchar cada desvarío y por acompañarme hasta en la madrugada. Porque él también está en cada parte de este documento.

Tabla de Contenido

Introducción 11

1. Planteamiento del Problema 13

2. Justificación 17

3. Objetivos 21

3.1. Objetivo General 21

3.2. Objetivos Específicos 21

4. Marco Referencial 21

4.1. Marco Teórico 21

4.2. Marco Normativo 31

5. Metodología 36

5.1. Fase Preparatoria 39

5.1.1. Indicadores y Variables 39

5.1.2. Criterios de Inclusión/Exclusión 40

5.1.3. Fuentes Consultadas 41

5.2. Fase de Recolección 42

5.3. Fase de Sistematización 43

5.4. Fase Analítica 45

6. Hallazgos y Discusión 47

6.1. Características Generales de Los Estudios 47

6.1.1. Autores 47

6.1.2. Año de Publicación 49

6.1.3. Tipos de Documento 50

6.1.4. Disciplina 51

6.1.5. Lugar de Producción 53

6.1.6. Entidad Productora 55

6.1.7. Síntesis 57

6.2. Tendencias Temáticas de Los Estudios 60

6.2.1. Conflicto Armado 62

6.2.2. Acuerdo de Paz 65

6.2.3. Territorio 67

6.2.4. Estado 72

6.2.5. Desarrollo 74

6.2.6. Organización Social Campesina 76

6.2.7. Indígenas Barí 79

6.2.8. Educación 81

6.2.9. Síntesis 82

7. Conclusiones 85

8. Recomendaciones 88

Referencias Bibliográficas 91

Apéndices 101

Lista de Tablas

Tabla 1 39

Lista de Figuras

Figura 1 14

Figura 2 49

Figura 3 51

Figura 4 52

Figura 5 54

Figura 6 55

Figura 7 62

Figura 8 70

Lista de Apéndices

Apéndice A. Matriz bibliométrica Catatumbo Desde Las Ciencias Sociales y Humanas 101

Apéndice B. Fuentes consultadas para la búsqueda de documentos 101

Resumen

Título: El Catatumbo: La Construcción de Una Región Desde Las Ciencias Sociales y Humanas.[*]

Autor: Daniela Rodríguez Arias[**]

Palabras Clave: Catatumbo, análisis bibliométrico, producción de conocimiento, ciencias sociales y humanas, frontera, conflicto armado, centro-periferia.

Descripción: El Catatumbo ha sido una de las regiones de mayor interés académico en Colombia durante la última década, impulsado por su centralidad en el conflicto armado y en la implementación del Acuerdo de Paz. Sin embargo, pese al crecimiento de su producción académica, no existía una sistematización de dicha producción desde las ciencias sociales y humanas. Este trabajo de grado tuvo como objetivo analizar la producción de conocimiento de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo, mediante un análisis bibliométrico de sus tendencias, para interpretar cómo este campo académico ha producido a la región como objeto de conocimiento. Metodológicamente, se empleó un análisis bibliométrico de enfoque cuantitativo y alcance descriptivo-analítico, apoyado en la perspectiva teórica de Margarita Serje sobre la producción de contexto en las regiones de frontera. Se conformó un corpus de 209 documentos (libros, capítulos de libro, artículos de investigación y trabajos de grado), publicados entre 1946 y 2024, sistematizados en una matriz según variables como autor, año, disciplina, tipo de documento, lugar de publicación, entidad productora, tema y subtema. Los hallazgos muestran que la producción creció notablemente después de 2016, coincidiendo con el Acuerdo de Paz; que más de la mitad se publica desde Bogotá, por encima de la producción conjunta de Norte de Santander, lo que reproduce una lógica centro-periferia; y que el 91.9% de los textos aborda el conflicto armado de forma central o como trasfondo, confirmando la violencia constitutiva que, según Serje, caracteriza a las regiones de frontera. Se concluye que el análisis bibliométrico, leído en clave sociológica, permite problematizar no solo la región estudiada, sino las condiciones mismas de producción del conocimiento social sobre ella.

---

[*] Trabajo de Grado

[**] Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social y Escuela de Historia. Director: Helwar Hernando Figueroa Salamanca, Doctor en Estudios Latinoamericanos. Codirectora: Claudia Milena Quijano Mejía. Doctora en Sociología.

Abstract

Title: Catatumbo: The Construction of a Region From the Social Sciences and Humanities[*]
Author: Daniela Rodríguez Arias[**]
Keywords: Catatumbo, bibliometric analysis, knowledge production, social sciences and humanities, frontier, armed conflict, center-periphery.

Abstract: Catatumbo has been one of the regions of greatest academic interest in Colombia over the past decade, driven by its centrality in the armed conflict and in the implementation of the Peace Agreement. However, despite the growth of its academic production, no systematization of this production from the social sciences and humanities existed. This undergraduate thesis aimed to analyze the knowledge production of the social sciences and humanities on Catatumbo, through a bibliometric analysis of its trends, in order to interpret how this academic field has produced the region as an object of knowledge. Methodologically, a quantitative, descriptive-analytical bibliometric analysis was employed, grounded in Margarita Serje's theoretical perspective on the production of context in frontier regions. A corpus of 209 documents (books, book chapters, research articles, and academic theses) was compiled, published between 1946 and 2024, and systematized in a matrix according to variables such as author, year, discipline, document type, place of production, producing institution, topic, and subtopic. The findings show that production grew markedly after 2016, coinciding with the Peace Agreement; that more than half is produced from Bogotá, exceeding the combined production of Norte de Santander, reproducing a center-periphery logic; and that 91.9% of the texts address the armed conflict either centrally or as a backdrop, confirming the constitutive violence that, according to Serje, characterizes frontier regions. It is concluded that bibliometric analysis, read through a sociological lens, makes it possible to problematize not only the region studied, but also the very conditions under which social knowledge about it is produced.

---

[*] Undergraduate Thesis.

[**] Faculty of Human Sciences. School of Social Work and School of History. Advisor: Helwar Hernando Figueroa Salamanca, PhD in Latin American Studies. Co-advisor: Claudia Milena Quijano Mejía, PhD in Sociology.

Introducción

El Catatumbo es, desde hace más de una década, una de las regiones de mayor interés para las ciencias sociales y humanas en Colombia. Su centralidad en el conflicto armado, en la implementación del Acuerdo de Paz y en la agenda de desarrollo rural del país ha impulsado un crecimiento notable de la producción académica sobre la región, especialmente desde 2016. Sin embargo, ese crecimiento no ha sido acompañado de un ejercicio propio de sistematización.

Pese a la abundancia de textos dispersos en revistas, repositorios institucionales y bibliotecas, no existe hasta la fecha un estado del arte ni un análisis bibliométrico que ofrezca un panorama sobre cómo se ha investigado el Catatumbo desde las ciencias sociales y humanas. Esta ausencia dificulta, a su vez, cualquier intento de abordar analíticamente esa producción, ya que, sin un mapa previo, resulta difícil saber qué se ha escrito, desde qué disciplinas, en qué momentos, bajo qué énfasis, y qué dimensiones de la región han sido privilegiadas o desatendidas por la investigación social.

Frente a este vacío, el presente trabajo propone un análisis bibliométrico de la producción de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo, entendido no como un ejercicio de medición de impacto o productividad, sino como una herramienta para leer, en clave sociológica, cómo este campo académico ha producido a la región como objeto de conocimiento. El objetivo general que orienta este trabajo es analizar la producción de conocimiento de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo, a través de un análisis bibliométrico de sus tendencias para interpretar cómo este campo ha producido a la región como objeto de conocimiento, a partir de la pregunta de cómo se ha comportado esta producción y qué revelan sus tendencias sobre la manera en que se ha construido al Catatumbo académicamente.

El interés por este objeto de estudio surgió en el marco de la participación de la autora como joven investigadora, en el corte 2023 del Programa Orquídeas del Ministerio de Ciencia, en el proyecto posdoctoral "Una comparación a las violencias asociadas al narcotráfico en los departamentos de Putumayo y Norte de Santander, 2018-2022", dirigido por la doctora Karol Viviana Luna Zamora y ejecutado en la Universidad Industrial de Santander. Si bien el presente trabajo de grado constituye un producto independiente, con su propio diseño metodológico, su propia delimitación y sus propios objetivos —centrados en el análisis bibliométrico de la producción académica sobre el Catatumbo, y no en el estudio comparado de las violencias asociadas al narcotráfico que orientó aquel proyecto—, fue en el desarrollo de esa experiencia investigativa donde surgió el interés por sistematizar la producción de conocimiento sobre la región, ante la constatación de la amplia y dispersa literatura existente sobre ella. La lectura de buena parte de esa literatura durante esa etapa constituyó, además, un acercamiento previo al objeto de estudio que resultó útil al momento de interpretar los hallazgos de este trabajo.

Para desarrollar este propósito, el documento se organiza en ocho capítulos. El primero plantea el problema de investigación, exponiendo la relevancia del Catatumbo y el vacío de sistematización que justifica este trabajo. El segundo presenta la justificación, en sus dimensiones social y académica, metodológica, y propia del trabajo social. El tercero expone los objetivos, general y específicos, que orientan el estudio. El cuarto corresponde al marco referencial, dividido en dos apartados: el marco teórico que desarrolla la fundamentación epistemológica del análisis bibliométrico como sociología de la ciencia y la perspectiva de Margarita Serje (2011) sobre la producción de contexto en las regiones de frontera; y el marco normativo, que presenta las figuras territoriales y la arquitectura jurídico-institucional que ha definido al Catatumbo como territorio de intervención estatal. El quinto capítulo describe la

metodología, con la perspectiva bibliométrica adoptada, los criterios de selección del cuerpo de documentos y las fases del procedimiento. El sexto capítulo presenta los hallazgos y la discusión, organizados en dos apartados: las características generales de los estudios, que caracterizan cuantitativamente la producción por autor, año, tipo de documento, disciplina, lugar de publicación y entidad productora; y las tendencias temáticas de los estudios, que identifican los ocho grandes temas privilegiados por la producción y su relación con el conflicto armado. Finalmente, el séptimo capítulo presenta las conclusiones del trabajo, y el octavo, las recomendaciones para futuras investigaciones.

1. Planteamiento del Problema

El Catatumbo es una región al nororiente colombiano, ubicada en el departamento de Norte de Santander, en la frontera con Venezuela. Está atravesada por el río que le da su nombre. Más que una división político-administrativa formal, el Catatumbo es una región construida histórica y socialmente. Sus límites han variado según quién la delimite (instituciones estatales, organizaciones sociales o geógrafos); y sus habitantes se reconocen en referentes compartidos, como la presencia ancestral del pueblo indígena Barí, la identidad campesina, el río y una historia común (CNMH, 2018, p. 41). Es, en las palabras de sus propios habitantes, una región que “se hace” en el tejido cotidiano de esos referentes compartidos (CISCA, 2005).

Figura 1

Ubicación de los municipios del Catatumbo en Norte de Santander y en Colombia



Nota. Tomado de *Informe Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo y acciones en el marco del decreto de conmoción* (p. 2), por Ministerio de Educación Nacional, 2025 (https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-424503_recurso_1.pdf).

Sobre esta región recaen representaciones que se repiten con insistencia: la presencia histórica de actores armados legales e ilegales, el narcotráfico, la vulnerabilidad social, la presencia de economías extractivas, la movilización social, la frontera, pero también su riqueza natural, hídrica y su potencial productivo. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) resume esta condición como una tensión constante entre tres polos: la riqueza de sus recursos, la marginalidad y la pobreza y el estigma sobre su población (2018, pp. 31-34). Esta tensión se ha intensificado con la implementación de múltiples procesos de paz, el último, el Acuerdo de paz, priorizó al Catatumbo dentro de los territorios considerados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y lo puso, de nuevo, en el centro del debate público.

Serje (2011) describe esta condición con precisión: regiones como el Catatumbo son “las fronteras internas que hoy están en el ojo del huracán del intenso conflicto armado que vive el país” (p. 17)[1], uno de los territorios que el país ha nombrado sucesivamente como baldíos, territorios nacionales, fronteras agrícolas o zonas rojas, sin dejar nunca de tratarlas como periferia.

Estas representaciones no surgen solo del discurso público o estatal: también son producidas, generalizadas y en buena medida legitimadas por la investigación académica. Las ciencias sociales han sido históricamente demandadas para comprender la realidad social y orientar la formulación de políticas públicas que busquen transformarla (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 2011). En el caso de regiones como el Catatumbo, este conocimiento adquiere una función específica. Según Serje (2011), las ciencias sociales, a través de lo que la autora llama *estudios regionales*, participan en producir estos territorios como un *contexto*, una lectura de la situación que termina siendo la base de diagnósticos que define prácticas, políticas, argumentos jurídicos y programas de intervención para integrar a estos lugares y sus habitantes al proyecto nacional (pp. 38-39). Estudiar cómo se ha investigado el Catatumbo no es un ejercicio meramente descriptivo. Es preguntarse por la forma en que el conocimiento académico social y humanístico ha participado en construir esta región tal como hoy se la conoce y se la interviene.

Esta producción académica sobre el Catatumbo, además, ha crecido en los últimos años; al igual que la tendencia de crecimiento de la producción de conocimiento en general. Sin embargo, este crecimiento no ha venido acompañado de una sistematización, mapeo o balance propio. Existe abundante literatura dispersa en revistas, repositorios institucionales, bibliotecas y

[1] Frase escrita para la primera edición en el año 2005 y que aún hoy tiene vigencia.

bases de datos, pero no se cuenta con una investigación que ofrezca una visión panorámica de cómo se ha trabajado el tema, ni que dé cuenta de sus avances, sus vacíos o las tendencias que la atraviesan. Este vacío no es menor. Sin un balance de esta naturaleza, cada nueva investigación sobre el Catatumbo parte sin un mapa de lo ya existente, y se pierde la posibilidad de identificar qué dimensiones de la realidad de esta región han sido privilegiadas por la investigación social y humana, y cuáles han quedado relativamente desatendidas.

Existen, sin embargo, ejercicios similares de sistematización aplicados a otras regiones colombianas, aunque con alcances distintos al de este trabajo. Algunos se han limitado a ciertas disciplinas, como en el caso de la revisión de literatura de Llano y Aponte (2024) sobre los estudios de antropología jurídica y sociología en el norte del Cauca, o el balance de Avella (2006) sobre la producción en geografía en el Caribe colombiano. Otros han abarcado varias disciplinas, pero acotadas a un tema en específico dentro de una región, como el estado del arte sobre los procesos de construcción de paz en el Urabá (Bedoya, 2025). Particularmente resulta relevante el trabajo de Solano Suárez (2018) sobre la producción escrita del campo de saberes “mujeres y género” en el Caribe colombiano, que comparte con este trabajo la idea de abordar la producción académica como un campo de saberes que se puede sistematizar y leer en su conjunto, aunque limitado a una temática puntual. No obstante, ninguno de estos antecedentes ofrece un balance de la totalidad de la producción de las ciencias sociales y humanas sobre una región.

Frente a este vacío, el presente trabajo propone un análisis bibliométrico de la producción de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo. Se opta por esta metodología en su uso descriptivo y no evaluativo: no se trata de medir el impacto, la calidad o la productividad de autores e instituciones, sino de sistematizar de forma cuantitativa esta producción para poder

mapearla y hacer un balance de sus tendencias. Con base en esas tendencias, y a la luz de la propuesta de Serje (2011) sobre la producción de *contexto* en regiones de frontera, es posible interpretar cómo este campo de conocimiento ha participado en producir al Catatumbo como un objeto de estudio. Bajo esta perspectiva, cabe preguntarse ¿cómo se ha comportado la producción de conocimiento de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo y qué revelan sus tendencias sobre la manera en que este campo ha producido a la región como objeto de conocimiento? Otra pregunta que guía el estudio es ¿qué aspectos del Catatumbo han sido más estudiados o han generado más interés?

2. Justificación

Este trabajo se justifica en tres frentes, que, aunque distintos, están estrechamente relacionados: un aporte social y académico, una apuesta metodológica particular, y una contribución específica al trabajo social como disciplina.

En el plano social y académico, esta investigación constituye un aporte a los cimientos de la construcción de conocimiento social y humanístico sobre el Catatumbo y a la comunidad de investigadores e investigadoras interesados en la región. Al identificar qué dimensiones del Catatumbo han sido privilegiadas por las ciencias sociales y humanas y cuáles han quedado relativamente desatendidas, ofrece elementos para cuestionar los discursos e imaginarios hegemónicos que han circulado sobre esta y otras regiones periféricas, y para replantear la relación que, desde esos discursos, se ha establecido con ellas. Serje (2011) señala que las categorías de periferia, margen y frontera han distorsionado profundamente la manera en que se comprenden estos territorios, de modo que cuestionar el conjunto de nociones que sustentan esa imaginación resulta un ejercicio necesario, más aún en la coyuntura actual en la que el

Catatumbo aún se encuentra “en el ojo del huracán del intenso conflicto armado” que se vive y el resto del país se sigue relacionando de forma ambigua con la región (Serje, 2011, p. 17).

Este trabajo parte, además, de asumir que la ciencia se construye de forma colaborativa y no competitiva, y que el conocimiento social existe para comprender la realidad y aportar a su transformación, no para legitimar el orden existente. Bajo esta premisa, el mapeo que aquí se realiza pretende ser un primer paso que oriente futuros estudios sobre la región, y una oportunidad para que las propias ciencias sociales examinen cómo se está produciendo conocimiento dentro de su ecosistema científico.

Esta apuesta tiene, a su vez, una traducción metodológica. Sobre el Catatumbo no existe, hasta ahora, ni un estado del arte ni un análisis bibliométrico que sistematice su producción académica como región. De modo que este trabajo aporta, en primer lugar, a ese balance inexistente. Además, se propone un uso particular del análisis bibliométrico, que se aparta de su versión más extendida. Buena parte de la literatura sobre el método privilegia el artículo científico como unidad de análisis, y recurre sobre todo a Scopus y Web of Science, (Archambault y Larivière, 2011). El presente estudio amplió tanto los formatos considerados, como las bases de datos y los repositorios consultados, respondiendo así a una limitación que la literatura señala de forma reiterada.

Tampoco se usa el método en su sentido normativo, es decir, no se buscó medir índices de producción, impacto o citación bajo la lógica mercantilizada que suele emplearse para asignar financiamiento, cargos o reconocimientos académicos (Gómez, 2018; Hazelkorn, 2011). En su lugar, se retoma su uso funcional: mapear una producción, describir e interpretar el comportamiento científico para identificar tendencias que orienten futuras investigaciones (Hernández, 2022, p. 192); y su legado de la sociología de las ciencias que trata de generar

conocimiento acerca de las condiciones sociales que llevaron a la producción de un campo académico (Millán et al., 2017, p. 21). El balance resultante puede, además, servir de referencia de consulta para futuras investigaciones sobre el Catatumbo, dado que todo estudio sobre la región suele iniciar por rastrear qué se ha escrito previamente sobre ella.

Finalmente, este trabajo es pertinente para el trabajo social en un doble sentido: sustantivo y epistémico. En el primero, la manera en que las ciencias sociales y humanas entienden y describen al Catatumbo produce un contexto legitimado que termina por justificar las formas en que el Estado, y también los y las profesionales de lo social, se relacionan e intervienen en las regiones. Esto compromete directamente al trabajo social, en la medida en que ese contexto orienta tanto el diagnóstico de la llamada cuestión social en el Catatumbo, como las formas de intervención que se consideran válidas frente a ella. De modo que sistematizar y examinar críticamente esa producción es una vía para que la disciplina cuestione los supuestos

con los que se ha aproximado a la región.

En el segundo sentido, el epistémico, Ordóñez et al. (2023) señalan el surgimiento del trabajo social del ejercicio de una práctica profesional orientada a la acción que la ha llevado a privilegiar el ejercicio profesional sobre los procesos de investigación. Esta orientación práctica del trabajo social ha significado una relativa desatención de sus propios problemas teóricos y epistemológicos que mejoren la comprensión de los fenómenos que estudia e interviene. Este trabajo se inscribe en este propósito: constituye, desde el trabajo social, un ejercicio de producción académica que aporta a la comprensión teórica de un objeto de estudio propio de la disciplina.

En conjunto, estos tres frentes convergen en un mismo propósito: que el balance producido por este análisis bibliométrico sirva como punto de partida para nuevas reflexiones

sobre el Catatumbo, tanto para las ciencias sociales y humanas en general, como para el trabajo social en particular.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Analizar la producción de conocimiento de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo, a través de un análisis bibliométrico, para interpretar cómo este campo ha producido a la región como objeto de conocimiento a partir de sus tendencias.

3.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar cuantitativamente la producción de conocimiento de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo.
- Identificar las temáticas privilegiadas en los estudios de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo.

4. Marco Referencial

4.1. Marco Teórico

Este trabajo de grado parte de dos cuerpos teóricos que se complementan. El primero corresponde a la fundamentación epistemológica del análisis bibliométrico, entendido no como una técnica de medición, sino como una vía para leer el comportamiento de un campo académico. El segundo corresponde a la perspectiva de Margarita Serje (2011) sobre la producción de conocimiento en torno a las regiones de frontera en Colombia, que orienta la interpretación de lo que el campo de las ciencias sociales produce cuando escribe sobre el Catatumbo. El primer cuerpo teórico ofrece los fundamentos para entender qué significa analizar cuantitativamente una producción académica sin reducirla al ejercicio de la medición, mientras que el segundo ofrece las categorías para aterrizar esta producción a la realidad de los territorios colombianos partiendo de categorías como el *contexto*, la *frontera* y la *violencia constitutiva*.

El capítulo se organiza en tres apartados. El primero aborda el análisis bibliométrico como una forma de sociología de la ciencia. El segundo presenta la propuesta de Serje sobre las ciencias sociales como productoras de contexto. El tercero desarrolla la lectura de esta autora de las regiones de frontera como es el caso del Catatumbo. Al final se articulan ambos cuerpos para precisar la perspectiva desde la cual se leen los hallazgos y en general cómo se entiende este trabajo.

La cienciometría surge en la década de 1960, como el estudio cuantitativo de la ciencia, entendida como objeto de análisis en sí misma (Hernández, 2022; Rubio, 1999). Su desarrollo histórico puede leerse en tres momentos, cada uno con una concepción distinta de lo que es hacer ciencia (Millán et al., 2017). El primero, la fase normativa o de *Big Science*, se consolidó con la creación del ISI y el SCI[2], que convirtieron la citación en la unidad de medida de la ciencia y en herramienta de análisis documental (Millán et al., 2017).

El segundo momento, influido por la sociología funcionalista, definió la ciencia no como un cúmulo de citaciones sino como una práctica social: un conjunto de comportamientos comunicativos, de identidad y de códigos de conducta —un ethos— compartidos por una comunidad de científicos (Millán et al., 2017, p. 21). Desde esta perspectiva, la ciencia está compuesta por una comunidad de productores (los autores), unos productos (los artículos) y un mercado (la comunidad académica y el mercado editorial) (Gómez-Morales, 2005, citado en Millán et al., 2017, p. 21). Esta lectura se apoya en la sociología de Robert Merton, para quien lo propiamente social se define y se refleja en los comportamientos sociales regulares y uniformes que conforman la organización social, ajustada a las leyes de adaptación al medio (Merton, 1968,

[2] Institute for Scientific Information y Science Citation Index, respectivamente; ambos pilares históricos de la indexación, evaluación y análisis de la literatura científica a nivel mundial.

citado en Millán et al., 2017, p. 21); trasladada a la ciencia, esta premisa implica que su desarrollo está determinado por las prácticas, normas y valores compartidos por los científicos y por las instituciones históricamente encargadas de dirigir la empresa científica (Millán et al., 2017, p. 21). En este momento, el referente es el socioconstructivismo de Thomas Kuhn, para quien el conocimiento científico no está determinado naturalmente por el mundo, sino que es construido por los científicos (Kuhn, 1989, citado en Millán et al., 2017, p. 21).

El tercero, la etapa actual, privilegia las redes y la visualización de mapas, y autonomiza la ciencia como un sistema separado de los científicos y de las condiciones sociales que la producen (Millán et al., 2017).

Este recorrido histórico les permite a Millán et al. (2017) formular su crítica central: la cienciometría contemporánea adolece de una indeterminación epistemológica que la reduce a un empirismo práctico, capaz de generar indicadores, pero incapaz de dar cuenta de las condiciones sociales que producen un campo de conocimiento. Frente a esto, los autores sostienen, siguiendo a Bunge (2015 citado en Millán et al., 2017, p. 21), que toda técnica que estudie la ciencia debe ser capaz de comprender las condiciones de su propia producción; aplicado a la cienciometría, esto significa que su tarea no es medir el impacto de una producción, sino generar un conocimiento sobre las condiciones sociales que llevaron a producir un campo académico particular (Bunge, 2015, citado en Millán et al., 2017, p. 21).

Su carácter científico, entonces, no puede darse por sentado. Debe afirmarse a partir de tres elementos que suelen exigirse a cualquier ciencia —una teoría que la sustente, un tipo de datos definido y un método explícito (Bunge, 2014, citado en Millán et al., 2017, p. 23)—, pues sin esa fundamentación la cienciometría se reduce a una recolección metódica de información orientada solo a la toma de decisiones prácticas. Esta exigencia teórica remite de nuevo a

Merton, para quien la conciencia y el comportamiento de un científico están determinados por su posición dentro de una estructura social más amplia (Millán et al., 2017), lo que obliga a preguntarse por la función que cumple cada investigador dentro de un sistema social específico, y no solo por su volumen de producción. Solo bajo esta condición —esclarecer su teoría, sus datos y su método— el ámbito empírico de la cienciometría puede ser de utilidad, evitando sus usos más simplistas como el empleo acrítico de indicadores o las inferencias estereotipadas sobre lo que la producción de un campo, por sí sola, parece revelar (Millán et al., 2017).

Este trabajo retoma esa crítica como su fundamentación epistemológica, y se inscribe en el socioconstructivismo y la sociología funcionalista. Analizar la producción académica sobre el Catatumbo no se entiende aquí como un ejercicio de medición de impacto, productividad o calidad, sino como una vía para acercarse a las condiciones sociales, disciplinares e institucionales que han hecho posible esa producción. En esto es determinante la distinción entre el uso evaluativo, pragmático o normativo del método de la bibliometría – centrado en la medición de calidad, el impacto de la ciencia, los índices y leyes, las políticas de investigación o administración de recursos – y un uso descriptivo o funcional, orientado a mapear una producción, observar su comportamiento y el quehacer de la ciencia e identificar tendencias y vacíos (Hernández, 2022; Millán et al., 2017). Este trabajo se inscribe en el segundo uso, y retoma el concepto Khuniano de paradigma – entendido como un sistema de conceptos, valores y prácticas que establece una forma de ver la realidad (Hjørland, 2015a, citado en Millán et al., 2017, p. 21) – para leer las tendencias de la producción de conocimiento sobre el Catatumbo como un indicio de la forma en la que las ciencias sociales y humanas han construido este objeto de estudio, y no solamente como un recuento de su volumen.

Esta perspectiva epistemológica, sin embargo, requiere una precisión. Leer el comportamiento de un campo académico exige situarlo en las condiciones sociales concretas en las que ese campo produce conocimiento. Para ello, este trabajo recurre a la propuesta de Margarita Serje (2011), quien realiza una antropología de las ciencias sociales colombianas, y constituye una reflexión crítica sobre cómo estas disciplinas han producido conocimiento sobre las regiones de frontera (como el Catatumbo), y sobre los efectos que esa producción tiene en la manera en que el país se relaciona con ellas. Las categorías que la autora desarrolla – la producción de contexto, las regiones de frontera, la relación entre centro y periferia, y la violencia constitutiva – se emplean en este trabajo como claves de lectura para interpretar indicadores bibliométricos como la distribución geográfica e institucional de la producción (lugar y entidad) se interpretan a la luz de la relación centro-periferia y las tendencias temáticas se interpretan a la luz de la violencia constitutiva.

Margarita Serje (2011) plantea, en *El revés de la nación*, que las ciencias sociales no se limitan a describir las regiones que estudian, sino que participan en producirlas como objeto de conocimiento, y con ello, como objeto de intervención estatal. Su argumento parte de preguntarse quién produce el conocimiento con el que el Estado lee las regiones como el Catatumbo, y qué efectos tiene esa forma de leerlas. Serje (2011) identifica un corpus específico de trabajos, que denomina *estudios regionales*, producidos por profesionales de las ciencias sociales y considerados la referencia autorizada sobre los territorios calificados como fronteras, márgenes o tierras de nadie en Colombia (p. 38). Ese corpus constituye, según la autora, la base de los "análisis de contexto" que sustentan los diagnósticos a partir de los cuales se formulan políticas, programas y argumentos jurídicos (Serje, 2011, pp. 38-39).

Este conocimiento no describe una realidad dada, sino que la construye como *contexto*, un concepto que Serje (2011) desarrolla con detenimiento y a profundidad en el segundo capítulo de su libro. Formular un contexto implica un proceso de inclusión y exclusión de elementos, una jerarquía entre ellos y una intencionalidad por parte de quien lee la realidad; el contexto no solo enmarca un hecho, sino que define su sentido (pp. 48-49). En esa medida, ningún análisis de contexto es neutral: es, en sí mismo, el resultado de un proceso de selección e interpretación. Aplicado a las regiones de frontera, este proceso ha llevado a que los estudios regionales conformen "lecturas de la situación" – sobre el conflicto armado, el narcotráfico o la pobreza – que terminan operando como la hipótesis que guía la acción técnica del Estado (Serje, 2011, p. 39).

La autora advierte que estas lecturas, aunque se presentan como conocimiento objetivo y científico, están cargadas por lo que llama el "efecto Montesquieu", una tradición de interpretación naturalista de la historia y la geografía (lineal y unitaria) que antecede y condiciona el discurso de los estudios regionales, reproduciendo un designio colonial (Serje, 2011, p. 39). Así, se basa en la historia universal y las categorías modernas occidentales de progreso, raza y evolucionismo, en el que la historia parte de un estado de naturaleza que evoluciona a la civilización, que significa cultura. Este devenir o cauce natural de la historia legitima la soberanía del centro (civilizado, templado, letrado, blanco, avanzado) sobre una periferia (natural, salvaje, del trópico, mezcla de razas). Este paradigma o tradición de interpretación está basado en la autoridad y legitimidad de la ciencia, que lo convierte en una realidad, teniendo eficacia social. La fachada de lo racional encubre el prejuicio (Serje, 2011, p. 34). El relato científico, en este sentido, recubre una relación mítica con las regiones como racional, reproduciéndola y ocultándola a la vez (Serje, 2011, p. 41). El conjunto mítico se ve

naturalizado, crea falsas dicotomías y jerarquías entre ellas, siendo base del colonialismo (que justifica la dominación del “menos desarrollado” al ubicarlo como natural, deshumanizado y salvaje).

Por esta razón la autora propone una crítica antropológica de este corpus, para hacer evidente los supuestos e hipótesis culturales de los que parte, y así desnaturalizar la aparente universalidad de las verdades que ha producido sobre estos territorios, las “tierras de nadie” (Serje, 2011, pp. 40-41).

Esta perspectiva es la que orienta la lectura de la producción bibliométrica en este trabajo. Analizar cómo las ciencias sociales y humanas han escrito sobre el Catatumbo no equivale únicamente a describir un campo académico; equivale también a rastrear cómo ese campo ha participado en construir al Catatumbo como uno de los territorios que, según Serje (2011), el Estado necesita diagnosticar para poder intervenir. La pregunta que subyace a este análisis no es solo cuánto se ha escrito sobre la región, sino desde qué lugares y con qué énfasis se le ha producido como objeto de conocimiento. Para precisar qué tipo de región es el Catatumbo en esta producción, y qué elementos tienden a destacarse cuando se escribe sobre ella, es necesario remitirse a la manera en que esta autora caracteriza a las regiones de frontera y en el concepto de *violencia constitutiva* que las atraviesa.

Serje (2011) sostiene que en Colombia existen las llamadas "tierras de nadie": periferias caracterizadas históricamente como desarticuladas y conflictivas, un obstáculo para el desarrollo nacional. El Catatumbo se inscribe en ese conjunto de regiones. Su condición de frontera no es un dato geográfico dado, sino el resultado de una larga historia de clasificaciones estatales sucesivas: territorio marginado del orden colonial, luego "baldío" con potencial económico, después territorio nacional que debía ser administrado desde el centro, más adelante territorio de

misiones, después frontera agrícola o frente de colonización, y hoy zona de orden público (Serje, 2011, p. 16). Esta sucesión de nombres demuestra que la condición periférica de estas regiones se produce y se renueva históricamente, porque es a partir de esta condición de conflictividad y violencia que las constituye que allí se permite y se justifica todo en nombre del progreso.

Es importante precisar que la noción de frontera que aquí se retoma no corresponde a la acepción más extendida del término —una línea divisoria entre dos Estados o jurisdicciones, en el sentido que le dio, por ejemplo, la tesis de Turner (1921) sobre la frontera como límite de expansión de la civilización—. Para Serje (2011), la frontera es, ante todo, una categoría relacional y simbólica que designa la condición de periferia que el centro atribuye a ciertos territorios, independientemente de su proximidad o lejanía a una línea fronteriza internacional. El Catatumbo, en este sentido, es "frontera" no solo, ni principalmente, porque limita con Venezuela, sino porque ha sido históricamente nombrado y tratado como margen, como periferia respecto al centro andino del país.

Para Serje (2011), la relación entre el Estado y estas regiones gira en torno a dos imágenes focales. La primera es su riqueza: desde la Conquista, estos territorios se han visto como tierra de promisión, escenario de sucesivas explotaciones extractivas —maderas, quinas, esmeraldas, petróleo, coca— que despiertan el deseo de explorarlos e incorporarlos a la economía (p. 18). La segunda es su violencia constitutiva: se les representa como zonas rojas "donde impera la ley del más fuerte, y cuando se habla de ellas se hace énfasis en masacres, torturas y crímenes que remiten a otros crímenes anteriores" (Serje, 2011, pp. 18-19). Estas dos imágenes representan a estas regiones como espacios de alteridad radical, cuya conquista y control se presentan como el único medio posible de poseerlas (Serje, 2011, p. 19).

Esta forma de nombrar a las regiones responde a una lógica de centro y periferia. El centro se entiende como la nación andina, letrada y moderna; la periferia, como su alteridad (lo que no se quiere o no se debe), aquello que debe ser integrado al modo de producción moderno (Serje, 2011, p. 20). La autora advierte que esta oposición no describe una diferencia real entre dos tipos de territorio, sino que la produce: la consolidación de la identidad del centro requiere, como condición necesaria, la existencia de un margen frente al cual definirse (2011, p. 20).

La autora sitúa este ordenamiento dentro de lo que llama el designio colonial: el proyecto de Estado-nación colombiano, aunque surgió en oposición a la dominación española, reproduce su misma lógica, basada en una noción unitaria y lineal de la historia que ubica a las regiones templadas y letradas como civilizadas, y a las tropicales como naturales e incapaces de integrarse al mercado moderno (Serje, 2011, pp. 25, 33-34). Esta oposición naturaleza-cultura, revestida de un lenguaje científico y racional, oculta su carácter mítico y legitima la intervención del centro sobre la periferia, en la medida en que esta se percibe como desorden que es necesario controlar (Serje, 2011, pp. 22, 34-36).

Serje (2011) sintetiza esta imaginación en tres hitos que se repiten en los relatos sobre estas regiones: primero, el conjunto de metáforas que las designan —fronteras, márgenes, zonas rojas, tierras de nadie—, que evocan una colonización incumplida; segundo, la romantización de su carácter salvaje, que estetiza y erotiza sus paisajes y habitantes; y tercero, la violencia constitutiva propiamente dicha, entendida como la dimensión estratégica que hace estos territorios tierra de nadie necesaria para la reproducción económica, donde reina el desorden y hace posible reproducir formas perversas de explotación (pp. 24-25). La violencia, en esta lectura, no es un fenómeno externo o accidental a estas regiones, sino un rasgo que la propia

producción de conocimiento les atribuye como constitutivo, que a su vez justifica las formas de intervención estatal sobre ellas, y que además encubre el “teatro de la guerra”.

Un último elemento de la propuesta de Serje (2011) es pertinente para este trabajo: su cuestionamiento de la idea de "ausencia del Estado" con la que suele explicarse la situación de estas regiones. La autora sostiene, por el contrario, que allí ha existido una línea constante de intervención, con antecedentes claros en la ocupación colonial, que da continuidad a sus lógicas y principios (p. 42). Esta idea es relevante para leer los hallazgos de este trabajo: permite preguntar si la producción académica sobre el Catatumbo reproduce este cúmulo de representaciones y discursos como región abandonada y violenta o si, por el contrario, da cuenta de esa intervención sostenida.

Así, los cuerpos teóricos presentados aquí se articulan de manera que la fundamentación epistemológica del análisis bibliométrico permite entender el ejercicio de sistematización de la producción sobre el Catatumbo como una vía para leer los comportamientos, propensiones y tendencias de un campo como el de las ciencias sociales y humanas al abordar la región. Por su parte, la propuesta de Serje (2011) permite entender las condiciones sociales y disciplinares en las que está inmersa esta producción, además de aportar las categorías que permiten interpretar los resultados de este análisis. El Catatumbo se lee aquí como una de las regiones de frontera que las ciencias sociales, a través de los estudios regionales, han contribuido a producir como contexto, atravesada por las dos imágenes focales de riqueza y violencia constitutiva que Serje identifica. Bajo esta perspectiva, las tendencias temáticas, disciplinares e institucionales que arroja el análisis bibliométrico no se leen como un simple mapa de lo que existe, sino como un indicio de la manera en que las ciencias sociales y humanas han participado en construir al Catatumbo como un territorio de frontera marcado por su violencia constitutiva.

4.2. Marco Normativo

El Catatumbo no es solo una región definida por su geografía, es también una región construida jurídicamente, pese a no ser una figura político-administrativa. Sobre ella convergen figuras de ordenamiento territorial que reconocen derechos étnicos y campesinos. Además, existe un conjunto de normativa derivada del Acuerdo de Paz que la convirtió en una de las regiones más focalizadas por la intervención estatal reciente. Finalmente, existen otras normas relevantes acerca del cuadro de intervención estatal sobre la región.

Al menos cuatro figuras de ordenamiento territorial atraviesan al Catatumbo, que expresan visiones distintas, y en ocasiones enfrentadas, sobre el territorio. Existen dos resguardos indígenas del pueblo Barí: el Resguardo Motilón Barí, creado mediante la Resolución 101 de 1974 (y ampliado mediante la Resolución 102 de 1988), del INCORA y el resguardo Catalaura, existente desde la Resolución 105 de 1981 (y ampliado mediante la Resolución 081 de 1982) del INCORA (Defensoría del Pueblo, 2010). Ambos cuentan con sus respectivos planes de vida, instrumentos de autogobierno que consignan la visión propia del pueblo Barí sobre su territorio.

De manera paralela, comunidades campesinas agrupadas en la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT) han impulsado desde 2009 la constitución de una Zona de Reserva Campesina (ZRC) con su propio Plan de Desarrollo Sostenible, figura contemplada y amparada por la Ley 160 de 1994. Sin embargo, esta ZRC hasta hoy existe únicamente de hecho, sin haber sido legalizada formalmente, pese a más de una década de su solicitud y movilizaciones para su exigencia. Otro grupo de comunidades campesinas parte del Comité de Integración Social del

Catatumbo (CISCA) impulsan además otra figura de ordenamiento territorial: los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM).

A esto se le suma que buena parte del territorio catatumbero, incluyendo la Serranía de los Motilones, está bajo la figura de Área de Reserva Forestal, en virtud de la Ley 2ª de 1959, y que existe además el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, con su propio plan de manejo.

Estas superposiciones territoriales han generado conflictos interculturales entre comunidades indígenas y campesinas, particularmente por la pretensión de ampliación de los resguardos Barí y la constitución definitiva de la ZRC en zonas traslapadas. Frente a esto, la Corte Constitucional profirió la Sentencia T-052 de 2017, que reconoció los derechos territoriales y culturales del pueblo Barí, ordenó avanzar en la delimitación y ampliación de sus resguardos, reconoció también a las comunidades campesinas como sujetos de especial protección constitucional, y ordenó la creación de una Mesa Consultiva, con su respectiva Mesa de Interlocución de Acuerdos (MIA), entre el pueblo Barí y ASCAMCAT para armonizar ambas pretensiones territoriales.

Por otro lado, el Acuerdo de Paz es el mayor referente reciente para identificar la arquitectura normativa de intervención territorial estatal. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto (2016), mediante el Decreto Ley 893 de 2017 creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como instrumento de planificación prioritaria en el marco de la Reforma Rural Integral, y priorizó, en su artículo 3°, a ocho municipios del Catatumbo (Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú) como una de las 16 subregiones PDET del país. Este se creó un instrumento de planificación y gestión con el objetivo de lograr una transformación estructural del campo colombiano, de modo que asegure el bienestar de la población rural a protección de su riqueza pluriétnica y multicultural, y el

reconocimiento de las organizaciones campesinas y de mujeres rurales como actores centrales de la transformación del territorio. (Presidencia de la República, 2017b).

En términos operativos, cada PDET se estructura en torno a ocho pilares temáticos—entre ellos, el ordenamiento social de la propiedad rural y el uso del suelo, la infraestructura y adecuación de tierras, la salud y la educación rural, la vivienda y el saneamiento básico, y la reactivación económica y productiva, la garantía al derecho a la alimentación y la construcción de paz (ART & Presidencia de la República, 2018)—, que se traducen en el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) de cada subregión, construido mediante un ejercicio de participación amplia con las comunidades. En el caso del Catatumbo, esto significó que el PATR, suscrito el 28 de septiembre de 2018, definiera como objetivos regionales la formalización de la propiedad de la tierra, el establecimiento de cadenas productivas y la garantía de la soberanía alimentaria y del acceso a salud y educación, desagregados en pactos comunitarios, étnicos y municipales para los ocho municipios priorizados de la subregión.

De manera complementaria, la mayoría de municipios del Catatumbo fueron declarados Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC) (Presidencia de la República, 2017a). Además, la región fue priorizada (aunque limitada a los municipios de Tibú y Sardinata) también en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), parte del Acuerdo de Paz y reglamentado por el Decreto 896 de 2017. Bajo esta misma lógica de focalización, se han sucedido distintos programas gubernamentales orientados a la región: Catatumbo con Legalidad y Catatumbo Sostenible (gobierno de Iván Duque), y más recientemente el Pacto Catatumbo (gobierno Gustavo Petro), enmarcado en la política de Paz Total; lo que demuestra que la implementación efectiva de los PATR ha enfrentado obstáculos persistentes que han llevado a los gobiernos a lanzar nuevos programas paralelos sobre una misma promesa aún

pendiente de cumplirse en su totalidad. Por otro lado, en el gobierno Duque, además, el Catatumbo fue declarado Zona Futuro bajo la figura de Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII), reglamentada por el Decreto 2278 de 2019, con un enfoque centrado en la intervención militar del territorio.

Hay otra serie de normatividad relacionada con la acción del Estado nacional y el gobierno departamental en la región. El antecedente más antiguo se encuentra en la explotación petrolera y las primeras referencias oficiales por parte del Estado de la región del Catatumbo. En 1905, el gobierno del general Rafael Reyes otorgó al general Virgilio Barco Martínez una concesión para explotar hidrocarburos en 200 mil hectáreas de terrenos baldíos del Catatumbo. Tras sucesivas cesiones a compañías extranjeras y su revocatoria en 1926, la concesión fue restituida a la empresa Gulf Oil mediante la Ley 80 de 1931, conocida como la Ley Barco (Pabón Lara, 2024). Desde aquí empieza una relación entre el Estado colombiano y el Catatumbo marcada por la explotación de sus recursos naturales y la violencia contra las personas que la habitan (CNMH, 2018, p. 69-70).

A esto se le suman otros instrumentos de política pública específicos para la región. El CONPES 3739 de 2013 titulado *Estrategia de Desarrollo Integral de la Región del Catatumbo*, constituye hasta la fecha el único documento de este tipo formulado exclusivamente para la región. El documento plantea una estrategia de acciones específicas y transversales orientadas a cinco objetivos: incrementar el crecimiento económico y la generación de empleo, mejorar la igualdad de oportunidades y contribuir a la reducción de la pobreza, aportar a la consolidación de la paz y al incremento de la seguridad en el territorio, contribuir a la sostenibilidad ambiental de la región y mejorar las capacidades institucionales de la región (CONPES & DNP, 2013). El CONPES antecede en varios años a los PDET, lo que evidencia que la preocupación estatal por

el "desarrollo integral" del Catatumbo ya estaba presente al menos desde 2013, en un contexto marcado por el paro agrario de ese mismo año.

Más recientemente, el Plan de Desarrollo de Norte de Santander 2024-2027, denominado “Norte, Territorio de Paz” incorpora al Catatumbo a través de un capítulo específico (la línea estratégica de Seguridad y Paz). La primera mención que el Plan hace del Catatumbo es al afirmar en su caracterización que la agreste topografía lleva a algunas áreas al aislamiento y la desconexión al interior del departamento, como el Catatumbo (Gobernación de Norte de Santander, 2024, p. 14). Además, se hace referencia al Catatumbo como una subregión PDET, más no una subregión formal en términos políticos-administrativos. Se menciona que factores asociados a la inseguridad alimentaria (como el conflicto armado y los cultivos de uso ilícito) se concentran en la zona del Catatumbo (Gobernación de Norte de Santander, 2024, p. 64). Por otro lado, el plan departamental incorpora en su estrategia los lineamientos de paz que orientan la inversión departamental hacia el Catatumbo. Que se invoque la paz como su principio organizador, confirma que a escala departamental se maneja la misma lógica de focalización que a nivel nacional: la lectura institucional de la región a través del lente del conflicto armado y su superación.

Finalmente, el episodio normativo más reciente es la declaratoria del Estado de Conmoción Interior, mediante el Decreto Legislativo 062 de 2025, ante el recrudecimiento de la confrontación armada entre el ELN y las disidencias de las FARC en la región. De esta declaratoria se desprendieron una serie de decretos legislativos temáticos – sobre educación, protección de tierras, sustitución de cultivos, protección ambiental, protección de líderes sociales, mando militar unificado, entre otros – varios de los cuales estuvieron vigentes hasta

julio de 2025. Esto confirma que el Catatumbo continúa siendo un territorio bajo un régimen de intervención estatal excepcional.

En síntesis, este recorrido normativo muestra que el Catatumbo no solo ha sido un objeto de producción académica creciente, sino también de una creciente producción jurídica que lo constituye como territorio de intervención estatal prioritaria. Por un lado, se reconocen a través de figuras territoriales los derechos de las comunidades que la habitan. Por el otro, se reconocen los factores estructurales de desigualdad que llevan a concentrar los esfuerzos del gobierno nacional y departamental en el desarrollo de la región. Este marco normativo es un ejemplo de la producción institucional que parte de unos análisis de contexto sobre el Catatumbo como los que Serje (2011) describe en su obra.

5. Metodología

El presente trabajo es un estudio de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo-analítico, sobre la producción de conocimiento de las ciencias sociales y humanas acerca del Catatumbo. Es descriptivo porque da cuenta del crecimiento y la distribución según año, autor, disciplina, entidad productora, tipo de documento y tema; y es analítico porque interpreta estos datos a la luz del marco teórico para identificar las tendencias predominantes y las formas en que se ha leído la región. La unidad de análisis son los documentos (libros, capítulos de libro, artículos o trabajos de grado). El método empleado es el análisis bibliométrico, y las variables a estudiar son algunos indicadores de interés que han propuesto autores de referencia, que constituyen las columnas de la matriz de sistematización (*Anexo 1*).

La perspectiva metodológica se inscribe en la bibliometría, campo próximo a la cienciometría, que aplica técnicas cuantitativas al estudio de la ciencia como realidad social

(Ardanuy, 2012). Se entiende como la aplicación de métodos estadísticos y matemáticos al estudio de la comunicación escrita y del desarrollo de las disciplinas científicas (Pritchard, 1969, citado en Rubio, 1999). Su objeto son los productos del pensamiento representados físicamente en documentos, que pueden contabilizarse, evaluarse o mapearse (Rubio, 1999). El análisis bibliométrico (AB) estudia la producción científica mediante métricas como el número de publicaciones, las citas o las redes de colaboración; y permite identificar tendencias, autores destacados, evolución temática o entidades interesadas en un objeto de estudio (Ardanuy, 2012).

Se trata de una opción metodológica que facilita conocer más un tema, o la evolución de un campo, y puede abrir otras líneas de investigación (Hernández, 2022). Se parece a una revisión de literatura, pero cumple otra función: mientras la revisión suele servir para fundamentar o acotar una investigación, el AB es un fin en sí mismo, porque su aplicación permite una amplia gama de análisis y puede dar pie a una investigación integral (Hernández, 2022, pp. 188-189). Este método resulta pertinente cuando existe un número amplio de documentos publicados sobre un tema durante varios años, cuyo conjunto puede revelar comportamientos que merecen ser analizados (Hernández, 2022). Ese es el caso de la producción sobre el Catatumbo, que ha crecido de forma notable y no cuenta con una sistematización panorámica.

En la bibliometría se pueden distinguir usos distintos, según la perspectiva, el objeto de investigación y los indicadores seleccionados. Uno de estos usos es el evaluativo y normativo, que se ha usado principalmente en las ciencias básicas y aplicadas, pero se ha extendido a las ciencias sociales y humanas; empleado para asignar financiación, cargos o reconocimientos, orientado a las políticas de la ciencia y medir la actividad investigadora (Gómez, 2018; Hazelkorn, 2011). Se apoya en índices de productividad, visibilidad y posicionamiento, que

reflejan un sistema de producción científica mercantilizado (Gómez, 2018). Otro, descriptivo y funcional, busca mapear una producción, observar su comportamiento e identificar tendencias y vacíos que orienten futuras investigaciones (Hernández, 2022). Este estudio adopta el segundo uso, y lo lleva más allá de lo técnico-instrumental: emplea el análisis bibliométrico como herramienta para leer un campo académico en clave sociológica y no sólo métrica, es decir, para observar cómo las ciencias sociales y humanas han producido al Catatumbo como objeto de conocimiento.

El uso del análisis bibliométrico en las ciencias sociales colombianas cuenta ya con cierta trayectoria, aunque no se ha aplicado antes a la producción sobre una región completa. Se ha empleado, por ejemplo, para sistematizar por temática: sobre conflictos ambientales y paz (Rodríguez Ramírez & Hernández, 2024), sobre las violencias basadas en género en el marco del conflicto armado (Quintero, 2025) y sobre psicología rural (Camargo & Castañeda, 2019). Estos antecedentes confirman la pertinencia del método para el tipo de fenómenos que interesan a este trabajo, aun cuando ninguno lo haya utilizado para leer la producción sobre un territorio como unidad de análisis.

Es a partir de esta fundamentación y los referentes consultados que se define el procedimiento a seguir en la aplicación del método, descrito a continuación.

Fases y Procedimiento

Para operar el método se utilizaron como referencia y se adaptaron las cuatro fases propuestas por Hernández (2022): diseño del estudio, recopilación de datos, análisis y visualización, e interpretación. Basado en esto se organizó el procedimiento resumido en la Tabla 1.

Tabla 1

Correspondencia entre las fases de Hernández (2022) y las fases del estudio

Fases de Hernández (2022)	Fases del estudio	Actividades principales
Diseño del estudio	Fase preparatoria	Definición de la palabra clave, las fuentes, los criterios de inclusión y exclusión y las variables; construcción de la matriz de sistematización.
Recopilación de datos	Fase de recolección	Búsqueda en bases de datos, bibliotecas y repositorios; descarga de los textos; depuración (duplicados, títulos, resúmenes y palabras clave).
Análisis y visualización de datos	Fase de sistematización	Lectura general de los textos y consignación en la matriz de Excel por variables (*Anexo 1*).
Análisis y visualización; interpretación	Fase analítica	Tablas y gráficos por indicador; descripción de frecuencias; lectura temática y contrastación con el marco teórico.

5.1. Fase Preparatoria

Se definieron la palabra clave, las fuentes y los criterios de inclusión y exclusión, y se construyó la matriz de sistematización de acuerdo con los indicadores elegidos.

5.1.1. Indicadores y Variables

En la primera fase se formula la pregunta de investigación y se eligen los indicadores, que el autor agrupa en a) estructura intelectual o académica (autores, instituciones, fuentes y colaboraciones), b) estructura conceptual (preponderancia y evolución de los temas), y c) estructura de red (relaciones y centralidad de las comunidades científicas) (Hernández, 2022). Dado el objetivo del presente estudio, se priorizó la estructura conceptual y la académica y se complementó con indicadores de producción propuestos por Rubio (1999) y Ardanuy (2012): producción por año, autor, disciplina, institución, lugar de publicación y tipología documental.

Estos conteos describen los circuitos de producción del campo y no se usan para jerarquizar autores ni instituciones. El estudio de los temas, que Rubio (1999) considera de los aspectos más interesantes y a la vez más difíciles, exigió clasificar los documentos por tema y subtema, atendiendo a las palabras clave, resúmenes o contenidos de los documentos.

No se emplearon indicaciones de citación, coautoría, ni de redes; así como tampoco se emplearon leyes bibliométricas como las de Lotka o Bradford, debido a los requerimientos propios de la pregunta de investigación.

La literatura advierte además sobre los límites del uso de la bibliometría en las ciencias sociales y humanas. Las bases de datos más utilizadas, como Web of Science y Scopus, tienen sesgos lingüísticos y geográficos que favorecen al mundo anglosajón; y su lógica se centra en el artículo, mientras que en estas disciplinas los libros y otros formatos tienen gran peso. Además, el conocimiento social y humanístico tiene una relevancia local, suele publicarse en lengua materna y en medios de circulación limitada (Archambault y Larivière, 2011).

Para responder a estos límites, el estudio amplió los formatos (libros, capítulos de libro, artículos y trabajos de grado), diversificó las bases de datos y los repositorios y contempló dos idiomas.

5.1.2. Criterios de Inclusión/Exclusión

En cuanto a los criterios de búsqueda, se utilizó la palabra clave “Catatumbo”. Esto quiere decir que se examinó el Catatumbo como región, en textos donde lo incluyeran en su título o palabras clave, por lo que se excluyeron textos que abordaran municipios específicos dentro del Catatumbo, como El Tarra, Tibú, entre otros.

Se incluyeron textos académicos de producción de conocimiento (libros, capítulos de libro, artículos de investigación y trabajos de grado) de las ciencias sociales y humanas[3]. La adscripción disciplinar se determinó por la filiación de los autores, las palabras clave o el enfoque del estudio. Se contemplaron textos en español e inglés, nacionales e internacionales. No se fijó un rango de fechas de publicación.

Sólo se incluyeron textos disponibles en la web o biblioteca a las que fue posible acceder, por lo que se descartaron textos de acceso restringido. Se excluyeron los informes elaborados por organizaciones sociales y otros organismos, pese a que constituyen una producción muy amplia sobre violaciones a derechos humanos y seguimientos al acuerdo de paz; así como se excluyó también las ponencias y los *papers* o documentos de trabajo.

5.1.3. Fuentes Consultadas

Las fuentes fueron de tres tipos (el listado completo se presenta en el *Anexo 2*). Primero, bases de datos de revistas y editoriales, como Redalyc, SciELO, Dialnet, Scopus, Web of Science, JSTOR, ProQuest, ScienceDirect, SpringerLink, Sage Journals y Taylor & Francis, además de Google Académico. Segundo, bibliotecas y centros de documentación, como la Biblioteca Virtual UIS (punto de partida, pues permite consultar el catálogo, las bases suscritas y el repositorio institucional), la Biblioteca del Banco de la República, la Biblioteca Nacional, el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Comisión de la Verdad, el CINEP y la Biblioteca de la UNESCO. Tercero, los repositorios institucionales de 25 universidades colombianas. Se rastrearon además textos por "bola de nieve" a partir de la bibliografía de obras clave, como las

[3] Se tuvo en cuenta disciplinas como la antropología, la ciencia política, la comunicación social y periodismo, derecho, economía, filosofía, geografía, historia, pedagogía, psicología, sociología, trabajo social y estudios interdisciplinarios.

del Centro Nacional de Memoria Histórica y la Comisión de la Verdad, y se contrastó la búsqueda con Publish or Perish para identificar referencias que los estudios sobre el Catatumbo citan de forma reiterada.

5.2. Fase de Recolección

Entre octubre de 2024 y abril de 2025 se buscaron los documentos en las fuentes descritas, a partir de la palabra clave “Catatumbo”. La selección inicial se hizo por título. Cuando este indicaba con claridad la pertinencia del texto, se descargaba directamente; cuando generaba duda, se revisaba el resumen para confirmar si correspondía a las ciencias sociales y humanas y si abordaba al Catatumbo como región, antes de decidir su descarga. Adicionalmente, se contrastó la búsqueda con Publish or Perish para identificar referencias citadas de forma reiterada por los estudios sobre el Catatumbo, que no siempre coincidían con los resultados de las bases de datos y repositorios. Se revisaron más de mil textos en este proceso, cifra aproximada porque no se registró el número exacto de documentos descargados antes de depurarlos.

La depuración se realizó en una segunda fase, a partir de la carpeta completa de descargas. Cada documento se revisó individualmente por título, resumen y disciplina, verificando que cumpliera los criterios de inclusión y exclusión ya descritos, y se fue trasladando a una carpeta definitiva nombrada por autor y título; este procedimiento permitió identificar y descartar los duplicados, ya que un documento repetido podía reconocerse por coincidir con uno ya trasladado a la carpeta definitiva. El corpus final quedó conformado por 209 textos.

Una limitación metodológica debe reconocerse en este punto: al no haberse registrado el número exacto de documentos descargados antes de la depuración, no es posible reconstruir con precisión la cifra inicial del corpus ni, en consecuencia, calcular con exactitud cuántos

documentos fueron descartados por duplicidad frente a los descartados por no cumplir los criterios de inclusión. Esta limitación se asume de forma explícita y no afecta la validez del corpus final, cuyos 209 documentos sí fueron verificados de manera individual contra los criterios establecidos.

5.3. Fase de Sistematización

La herramienta fue una matriz en Excel con ocho variables: autor, año, tipo de documento, disciplina, lugar de producción, entidad o institución productora, tema y subtema. Además, se incluyó la cita o referencia completa de cada texto (*Anexo 1*). Para llenarla fue necesario primero reunir los textos definitivos y luego leer su contenido, palabras clave y resúmenes, con el fin de establecer cada una de estas variables.

La disciplina se determinó principalmente por la filiación de los autores, las palabras clave o el enfoque del estudio, como ya se indicó en los criterios de inclusión. La entidad o institución productora se registró identificando el tipo de organización responsable del texto —una editorial, una universidad u otro tipo de entidad, como una ONG o una institución gubernamental—, información consignada generalmente en la portada, la contraportada o la nota al pie del documento.

El lugar de producción se determinó con un criterio distinto según el tipo de documento[4]. En libros y capítulos de libro, se tomó el lugar señalado en la contraportada de la editorial o, cuando correspondía, el de la universidad editora. En trabajos de grado, se tomó el lugar de la universidad que los produjo. En artículos de investigación, se tomó la filiación institucional de

[4] En algunos libros y capítulos de libro no fue posible identificar la filiación institucional de los autores; en esos casos se registró el lugar indicado por la editorial como aproximación al lugar de producción.

los autores, consignada generalmente en nota al pie, y no el lugar de publicación de la revista, con el fin de mantener un criterio consistente orientado a identificar desde dónde se produce el conocimiento, y no desde dónde se divulga.

Finalmente, la asignación de tema y subtema siguió un criterio de predominancia a partir de la abstracción. Se registró como tema principal aquel que el texto desarrollaba de forma central, generalmente identificable en su título, objetivo o resumen, y se usó el subtema para precisar la dimensión específica de ese tema cuando el texto lo abordaba con un enfoque más acotado. Cuando un documento abordaba más de un tema con un peso comparable, se priorizó aquel que organizaba la pregunta de investigación o el objetivo del texto, por encima de los que aparecían como contexto o antecedente.

Esta clasificación inicial generó un número elevado de categorías, muchas de ellas con un único documento o con variaciones de redacción para fenómenos equivalentes, por lo que en la fase analítica se realizó un segundo ejercicio de depuración: se construyó un listado cerrado de temas y subtemas, resultado de agrupar las categorías inicialmente dispersas en función de su cercanía conceptual. Esta reclasificación se aplicó a la totalidad del corpus, de manera que los resultados presentados en el siguiente capítulo corresponden ya a las categorías depuradas y no a la clasificación inicial.

Además, cuando un documento abordaba más de un subtema dentro de su tema principal, cada subtema se registró como una marca independiente para efectos de conteo, de modo que un mismo texto podía contribuir con más de una marca temática al total de su tema. Por esta razón, el número de marcas temáticas contabilizadas en cada tema es superior al número de documentos clasificados en él; estas marcas corresponden a menciones de subtemas dentro de los textos, y no a documentos adicionales o independientes.

5.4. Fase Analítica

Con la matriz se trabajó cada indicador mediante tablas y gráficos, que luego se describieron. Las variables se midieron por frecuencia: cuántas veces se repite un autor o una disciplina, cuántos estudios produjo una universidad o entidad, en qué año se produjeron más textos, cuántos textos corresponden a cada tipología documental y con qué frecuencia aparece cada tema y subtema (*Anexo 1*).

Durante esta fase se hizo necesario incorporar una variable adicional, no contemplada en el diseño inicial de la matriz: si el texto aborda el conflicto armado y la violencia política de forma central, como trasfondo, o si no guarda relación con él. Esta categoría surgió de la necesidad de interpretar los hallazgos del segundo objetivo específico, ante la constatación de que buena parte de los textos clasificados en temas distintos al conflicto armado remitían a él como condición explicativa de su propio objeto de estudio.

Para asignar esta categoría se revisó, para cada uno de los 209 textos, su título, objetivo y resumen. Se clasificó como central cuando el conflicto armado era el tema declarado en el título o el objetivo, o cuando el tema principal estaba indisolublemente asociado a él (relatos de experiencias del conflicto, atención o reparación a víctimas, actores armados, cultivos ilícitos, estudios sobre la paz). Se clasificó como trasfondo cuando el tema declarado era otro, pero el conflicto armado aparecía como contexto estructural necesario para explicarlo, identificable generalmente porque el texto dedicaba sus primeras páginas o su planteamiento del problema a caracterizar a los actores armados o la situación de violencia antes de entrar en su objeto específico. Se clasificó como sin relación cuando el texto no hacía ninguna mención sustantiva al conflicto armado.

En los casos en que esta distinción no resultaba evidente a partir del título, se leyó el texto completo para determinar si el conflicto armado operaba como eje central del análisis o si, por el contrario, aparecía de forma recurrente como el marco desde el cual se explicaba un tema distinto; este segundo patrón —la referencia reiterada y estructural al conflicto, así no fuera el objeto declarado del texto— fue el criterio que permitió distinguir el trasfondo de la ausencia de relación.

Por otro lado, no se hizo uso de softwares de análisis bibliométrico como VOSviewer o Bibliometrix, teniendo presente la idea de que “los programas son instrumentos para alcanzar los objetivos y no un fin en sí mismos” (Hazelkorn, 2011, p. 271); debido a que la naturaleza de los indicadores seleccionados para el presente estudio no requiere un análisis ni visualización de redes. Los resultados sobre temas se interpretaron contrastándolos con el marco teórico, con el fin de leer las tendencias de la producción.

Es importante recalcar que dado que en el análisis bibliométrico no existe una metodología única y las técnicas siguen en elaboración, la interpretación exige cautela y conocimiento en el área analizada (Ardanuy, 2012; Rubio, 1999), y es la interpretación, más que la sistematización, el punto central de los resultados (Hernández, 2022, p. 199).

Los resultados deben leerse a la luz de varias limitaciones. Primero, el corpus se limita a la producción académica formal accesible; al excluirse los informes de organizaciones sociales y de otros organismos, no se recoge todo el conocimiento producido sobre el Catatumbo. Segundo, la búsqueda se cerró en abril de 2025, por lo que no incluye la producción posterior y los últimos años deben leerse como parciales. Tercero, la asignación de disciplina, tema y subtema implicó el juicio de la investigadora y, aunque se procuró clasificar de forma homogénea atendiendo a las palabras claves, resúmenes y contenidos propios de cada documento, otra lectura podría diferir.

Cuarto, a pesar de ampliar las fuentes, persisten los sesgos de cobertura de las bases de datos y repositorios, y el número de textos revisados antes de la depuración es aproximado ya que no se tomó cifra en ese momento.

6. Hallazgos y Discusión

6.1. Características Generales de Los Estudios

La producción académica sobre el Catatumbo desde las ciencias sociales y humanas identificada en este estudio asciende a 209 documentos como expresión de la actividad científica sobre la región. A continuación, se describe lo que arrojó la bibliometría según seis variables o indicadores: autor, año de publicación, tipo de documento, disciplina, lugar de publicación y entidad productora.

6.1.1. Autores

Los textos fueron escritos tanto de manera individual como colectiva. En conjunto, los 209 documentos suman 347 apariciones de autoría, que corresponden a 265 autores diferentes, dado que una misma persona puede figurar como autora en más de un texto. En los documentos predomina la autoría individual donde 130 textos (62.2%) tienen un único autor. Sin embargo, la colaboración resulta significativa: 79 textos (37.8%) fueron escritos por dos o más autores —34 por dos (16.3%), 36 por tres (17.2%), 4 por cuatro (1.9%) y 5 por cinco (2.4%)—. Esto evidencia que, si bien se privilegia la investigación individual, el trabajo conjunto es importante a la hora de estudiar al Catatumbo, lo que podría estar asociado a abordajes interdisciplinarios, aunque este estudio no cruzó el número de autores con la disciplina.

Es relevante distinguir ambas cifras; las 347 apariciones de autoría dan cuenta de cuántas firmas hay en el corpus, mientras que los 265 autores diferentes indican cuántas personas las

producen; la diferencia entre las dos cifras muestra que una parte de esas firmas corresponde a personas con más de una publicación sobre el Catatumbo, como se detalla a continuación.

Identificar los autores también permitió, además, reconocer a quienes se destacan en la producción de conocimiento sobre el Catatumbo. El primero de ellos es Alba Maldonado, docente con filiación local en la Universidad Francisco de Paula Santander (sede Ocaña), quien ha participado en la producción de 12 textos, algunos de forma individual y otros en colaboración. El segundo es el Centro Nacional de Memoria Histórica, que ha producido 9 textos del Catatumbo como región[5]. Su producción es amplia, ya que desde su creación en el marco de la Ley de Víctimas —con antecedente en la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación—, ha tenido como objetivo recopilar las memorias del conflicto armado y los testimonios de las víctimas, como forma de esclarecer la verdad y evitar la repetición. Otros siete autores figuran con cuatro textos cada uno: Bastos Osorio, Cabrera Nossa, Carrascal Vergel, Echandía Castilla, Lozano Reyes, Mogrovejo Andrade y Santiago Velázquez. En conjunto, estos nueve autores destacados concentran 49 textos, el 23.4% de la producción total sobre el Catatumbo.

Este estudio no calculó índices de colaboración cruzada o correlacionada entre autores, pero el ejercicio de identificarlos resulta igualmente revelador: a grandes rasgos, quienes más colaboran están vinculados a claustros universitarios como la UFPS y la Universidad Nacional, y suelen colaborar reiteradamente entre sí mismos. Un análisis más profundo de estos vínculos podría develar redes de colaboración y formas propias de cooperación dentro del campo académico, al interior de un claustro universitario o entre instituciones.

[5] Muchos más son los textos que abordan hechos victimizantes específicos o municipios específicos del Catatumbo como Tibú.

6.1.2. Año de Publicación

La producción identificada se extiende entre 1946 y 2024. Data de mediados del siglo pasado, con un texto antropológico de Reichel Dolmatoff en 1946 titulado *Informe sobre las investigaciones preliminares de la Comisión Etnológica al Catatumbo* (Reichel Dolmatoff, 1946); durante el resto del siglo XX la producción fue escasa, con una excepción en 1971, cuando el INDEC realizó los primeros intentos de caracterización de la región. Sin embargo, su distribución en el tiempo está lejos de ser uniforme: apenas el 14.8% de los textos (31) se publicó antes de 2016, frente a un 85.2% (178) publicado entre 2016 y 2024. El año de mayor producción es 2021, con 34 textos, seguido de 2020 (27) y 2018 (26).

Figura 2

Años de publicación



Como se observa en el gráfico, durante el siglo XX la producción sobre el Catatumbo es escasa, y empieza a aumentar entrado el siglo XXI. Se evidencia un quiebre en 2016, momento en que inicia un aumento gradual que coincide temporalmente con la firma del Acuerdo Final de Paz. Esta coincidencia sugiere, como posible explicación, que la centralidad que adquirió el

Catatumbo en la agenda pública nacional —como territorio PDET, ZOMAC y uno de los epicentros de la implementación del Acuerdo— pudo operar como uno de los factores que impulsaron el interés académico por la región, aunque los datos aquí presentados no permiten establecer una relación causal directa entre ambos fenómenos, sino únicamente documentar su coincidencia temporal. De ser así, ese posible vínculo explicaría el interés por conocer, evaluar y diagnosticar la realidad del Catatumbo, con miras a hallar múltiples formas de intervenirla, ya sea a través de la ventana que abre el Acuerdo de Paz, o al margen y en crítica de ella, mediante iniciativas presentadas como “independientes”.

Además de ello, cabe revisar la centralidad que adquiere la región con puesta en la escena nacional desde el Paro Campesino de 2013. Esta movilización coincide también con el interés de los investigadores a nivel nacional por estudiar el Catatumbo y sus problemáticas, lo que puede incidir en el aumento de las publicaciones teniendo en cuenta el tiempo que toma investigar y publicar un artículo. Los documentos relacionados con este tema justamente están publicados de 2016 en adelante.

Algo que no abordó el presente estudio, pero que resultaría interesante para futuras investigaciones, es examinar las temporalidades sobre las que trabajan o se concentran los estudios, para ver qué periodos históricos del Catatumbo interesan más.

6.1.3. Tipos de Documento

El formato de divulgación privilegiado es el trabajo de grado. Esta categoría es la más numerosa, con 81 textos (38.8% de la producción): 41 de pregrado, 30 de maestría, 6 de especialización y 4 de doctorado. Se sitúa incluso por encima de los artículos de investigación (69, el 33%), los libros (39, el 18.7%) y los capítulos de libro (20, el 9.5%).

Figura 3

Tipos de Documento

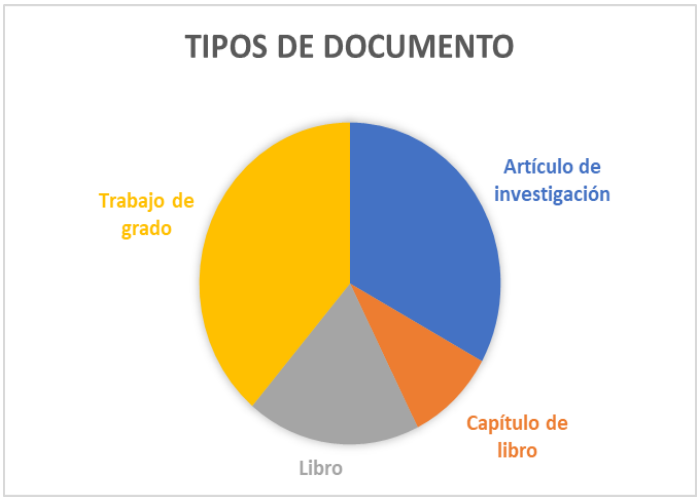

Este dato resulta significativo, pues evidencia que la producción se concentra principalmente en claustros universitarios. En primer lugar, en el trabajo de estudiantes en formación, y en segundo lugar, en la investigación consolidada en grupos y líneas de investigación materializadas en artículos indexados. Puede considerarse, además, coherente con el predominio de la autoría individual señalado antes, asociado más a la monografía de grado que al artículo colaborativo propio de comunidades científicas consolidadas.

6.1.4. Disciplina

Figura 4

Disciplinas Productoras



Por disciplina, la producción se concentra en tres campos que juntos representan más de la mitad del corpus: ciencias políticas (50 textos, el 23.9%), historia (36, el 17.2%) y derecho (32, el 15.3%). Le siguen economía (22, el 10.5%), pedagogía (18, el 8.6%) y trabajo social (10, el 4.8%), mientras que antropología, comunicación social y periodismo, psicología, geografía, sociología y filosofía aportan, cada una, menos del 4% del total. Los textos genuinamente interdisciplinares —aquellos sin una disciplina dominante identificable— son apenas 9 (4.3%). Este predominio de ciencias políticas, historia y derecho sugiere que el Catatumbo ha sido leído, ante todo, como un problema de Estado, de orden público y de trayectoria histórica del conflicto, y en mucha menor medida como un objeto de estudio de las disciplinas más orientadas a la intervención social directa, como el trabajo social, la psicología o la propia antropología, pese a la intensidad de la crisis humanitaria que ha vivido la región.

Serje (2011) advierte que el conocimiento sobre las regiones de frontera en Colombia se ha dividido, históricamente, en dos campos disciplinarios que rara vez se cruzan. El primero es el etnológico, que mira a estos territorios como "territorios étnicos" y privilegia la presencia

indígena o negra. El segundo es el sociohistórico y económico, centrado en los problemas agrarios, las economías de enclave, los actores armados y el narcotráfico. Para la autora, estos dos campos no son una simple división temática, sino la prueba de que los límites culturales que impone la condición de frontera "se reflejan en los límites disciplinarios" (Serje, 2011, p. 168).

El Catatumbo confirma este patrón en el corpus analizado. Pese a albergar dos resguardos del pueblo Barí y una larga historia de presencia indígena, el campo etnológico apenas está representado en los 209 textos identificados: la antropología concentra solo 8 (3.8% del corpus). La región se lee, en esta producción, casi enteramente desde el segundo campo: ciencias políticas, historia, derecho y economía —las cuatro disciplinas asociadas al eje sociohistórico y económico que describe Serje— concentran 140 de los 209 textos (67%). Con base en esta evidencia, puede afirmarse que el Catatumbo, al menos en la producción identificada por este trabajo, no solo reproduce la división disciplinaria que Serje documenta para otras regiones de frontera, sino que se ubica de forma casi exclusiva en uno de sus dos polos. Es decir, en el corpus analizado ha sido construido, académicamente, como un territorio de conflicto y economía ilegal, antes que como un territorio étnico. La cuestión étnica es mayormente abordada, en estos textos, desde la historia o las ciencias políticas.

6.1.5. Lugar de Producción

La producción es mayormente nacional: el 92.3% de los textos (193) se produjo en Colombia, frente a un 7.7% (16) de producción internacional, dispersa entre Argentina (7), Suecia (2), España (2), México (2), Venezuela (2) y Escocia (1). Este dato confirma, para el caso específico del Catatumbo, la limitación que la literatura señala sobre el uso de la bibliometría en ciencias sociales y humanas: el conocimiento social tiene una relevancia mayormente local y

circula en medios de difusión limitada (Archambault y Larivière, 2011), lo que también explica por qué este trabajo debió ampliar sus fuentes más allá de Scopus y Web of Science para poder capturarlo.

Figura 5

Producción nacional

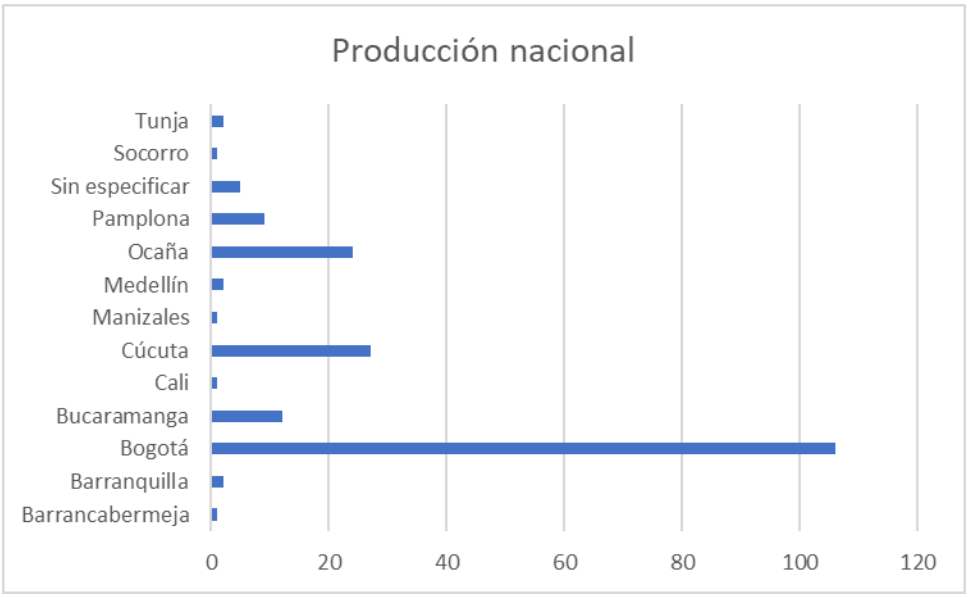

El hallazgo más revelador, sin embargo, aparece en el lugar de producción dentro del ámbito nacional. Bogotá concentra, por sí sola, el 50.7% de toda la producción (106 de 209 textos), muy por encima de Cúcuta (27, el 12.9%), Ocaña (24, el 11.5%), Bucaramanga (12, el 5.7%) y Pamplona (9, el 4.3%); es decir, la capital produce, individualmente, más conocimiento sobre el Catatumbo que toda la región circundante de Norte de Santander junta. Esto remite al debate, también planteado por Serje (2011), entre centro y periferia, que la propia literatura sobre análisis bibliométrico reconoce al estudiar el lugar de publicación: los datos sobre procedencia geográfica permiten observar tendencias centralistas o de regionalización en la investigación de un país (Rubio, 1999).

Resta mencionar la producción de otras ciudades, como Barranquilla (2), Medellín (2), Tunja (2), Barrancabermeja (1), Cali (1), Manizales (1) y Socorro (1); cinco textos más se identifican como producidos en Colombia, sin especificar la ciudad.

6.1.6. Entidad Productora

Figura 6

Tipo de Entidad Productora

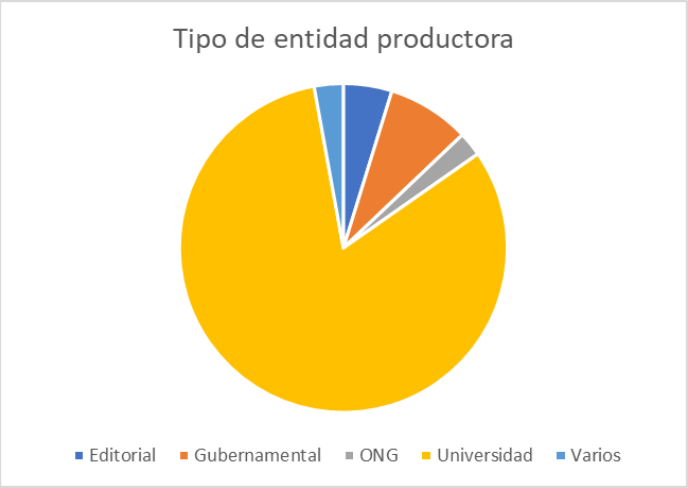

El patrón centro-periferia se confirma al observar las entidades productoras: las universidades concentran el 81.8% de la producción (171 textos), seguidas de entidades gubernamentales (17, el 8.1%), editoriales (10, el 4.8%), producción conjunta entre varias entidades (6, el 2.9%) y ONG (5, el 2.4%). Entre las instituciones más productivas figuran universidades regionales —UFPS Ocaña (26) y UFPS Cúcuta (16), que sumadas alcanzan 42 textos— e instituciones bogotanas de alcance nacional, como la Universidad Nacional (24) y la Pontificia Universidad Javeriana (15). El Centro Nacional de Memoria Histórica, con sede en Bogotá, es la entidad no universitaria más productiva (9 textos). Esto evidencia que la mayor parte de la producción sobre el Catatumbo se concentra en claustros universitarios, y que, dentro de ellos, compiten casi a la par los regionales (UFPS) y los del centro del país (UNAL).

La mayoría de las publicaciones internacionales, salvo una, provienen de universidades, generalmente de autores colombianos que cursaron posgrados en el exterior y cuyas instituciones de formación se convierten, así, en entidades productoras.

Dentro de las entidades gubernamentales —17 textos en total, la mayoría de alcance nacional—, además del CNMH y el ICANH (2), aparecen instituciones de la fuerza pública, como la Policía Nacional (1) y centros de estudio del Ejército que funcionan a la vez como instituciones de educación superior —el Centro de Estudios Históricos del Ejército (1) y la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia (2)—, además de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (1) y el Instituto de Salud Pública (1). Su presencia confirma que las dinámicas de violencia y los actores armados del Catatumbo han sido objeto de interés directo por parte de instituciones estatales de seguridad y defensa, no solo de instituciones académicas o de memoria histórica.

Las Organizaciones No Gubernamentales produjeron, en total, 5 textos sobre el Catatumbo, además de figurar entre los colaboradores de la categoría "varios". El principal productor en esta categoría es el CINEP, con 3 textos, seguido de un texto del Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA) —organización de base social del territorio con trayectoria en la defensa de derechos humanos— y un estudio de la Iglesia Presbiteriana. Los productores clasificados como "varios" (6 textos) corresponden a colaboraciones entre dos o más entidades, mayormente entre universidades y ONG, o con organismos de gobierno.

Finalmente, Las editoriales identificadas —Cambio de Siglo, La Fogata (2), Periferia, Tropykos, El Áncora, Ántropos, El Libro Total, la USO y una independiente— completan el panorama de entidades productoras.

Vale la pena anotar, por último, que universidades como la Universidad Libre, la Universidad Simón Bolívar y la propia UFPS habrían sumado más textos a este conteo si sus repositorios institucionales tuvieran acceso abierto al contenido completo de los trabajos de grado que allí reposan; la imposibilidad de acceder a ellos impidió aplicar los mismos criterios de selección que al resto del corpus, por lo que su producción real sobre el Catatumbo es, probablemente, mayor a la aquí registrada.

6.1.7. Síntesis

Más de la mitad de toda la producción sobre el Catatumbo se publica desde Bogotá (106 de 209 textos, 50.7%), más que toda la producción de Norte de Santander junta (Cúcuta, Ocaña y Pamplona: 60 textos, 28.7%). Es decir, incluso el conocimiento sobre la periferia se produce mayoritariamente desde el centro; una ilustración empírica de la tesis centro-periferia de Serje (2011). Este conjunto de datos —la concentración en Bogotá, el peso casi equivalente de universidades nacionales y regionales, la centralidad de disciplinas como ciencias políticas y derecho por encima de las orientadas a la intervención social— dibuja un patrón que puede leerse a la luz de esa misma propuesta: el Catatumbo es objeto de un conocimiento que se produce, en su mayoría, desde el centro que lo mira como frontera, y no únicamente desde los actores e instituciones situados en el propio territorio.

Esto no significa que la producción regional sea irrelevante. Ocaña y Cúcuta juntas representan más de una cuarta parte del corpus, un dato notable si se considera la desigualdad estructural en capacidad investigativa entre universidades regionales y nacionales. Pero sí confirma que el Catatumbo, incluso en el plano del conocimiento académico, sigue leyéndose predominantemente desde fuera de sí mismo, reproduciendo la misma relación de centro y

periferia que, según Serje, ha caracterizado históricamente la relación del Estado colombiano con esta y otras regiones de frontera.

Más allá del patrón centro-periferia, una lectura crítica de las demás variables permite identificar tensiones y vacíos propios de este campo de producción.

En cuanto a los autores, la concentración de casi una cuarta parte del corpus (23.4%) en apenas nueve personas o entidades (incluido el CNMH), y el hecho de que quienes más colaboran estén afiliados principalmente a dos claustros —la UFPS y la Universidad Nacional—, es una observación que surge de los datos de frecuencia de autoría y filiación institucional, no de un análisis de redes de colaboración, que este trabajo no realizó por estar fuera de su delimitación metodológica. Con esa salvedad, el dato permite plantear la pregunta, más que afirmar la conclusión, de si existe una articulación real entre las instituciones que más producen sobre el Catatumbo. No hay, en los datos aquí disponibles, evidencia de vínculos de colaboración que conecten a investigadores regionales con investigadores del centro del país, más allá de la coincidencia de que ambos estudian el mismo objeto; pero establecer si esa ausencia de vínculo es real, y no solo un artefacto de no haber medido la colaboración entre instituciones específicamente, requeriría un análisis de redes de citación o coautoría que este estudio no emprendió. Queda, entonces, como una pregunta abierta para futuras investigaciones, y no como un hallazgo de este trabajo: ¿el conocimiento producido en Bogotá dialoga con el producido en Ocaña y Cúcuta, o son dos conversaciones paralelas (o enfrentadas) sobre la misma región?

Además, la concentración temporal de la producción también merece una lectura crítica, no solo descriptiva. Que el 85.2% de los textos se haya escrito después del Acuerdo de Paz no es solo un dato sobre el Catatumbo, es un dato sobre las propias condiciones sociales de producción del conocimiento que este trabajo, siguiendo a Millán et al. (2017), busca precisamente

examinar. Si la producción sugiere que crece con la política pública y no antes de ella, cabe preguntarse qué sucederá con el interés académico una vez que el ciclo PDET se cierre o pierda centralidad en la agenda nacional. Si el Catatumbo solo interesa a la academia en la medida en que interesa al Estado, el conocimiento acumulado corre el riesgo de ser tan coyuntural como la política que lo impulsa. Asimismo, los escasos antecedentes previos a 2016 no han sido rastreados en este trabajo en términos de su influencia sobre la producción posterior; sería valioso para futuras investigaciones establecer si estos textos siguen siendo citados y retomados, o si la producción reciente parte prácticamente de cero, sin diálogo con esa primera mirada sobre la región.

Por su parte, el predominio del trabajo de grado como formato (38.8%, incluso por encima del artículo) tiene, además de la lectura ya ofrecida sobre la falta de líneas de investigación consolidadas, una implicación sobre la circulación y divulgación misma del conocimiento. A diferencia del artículo indexado, el trabajo de grado suele tener una difusión limitada, y, como se señaló antes, buena parte de él permanece en repositorios de acceso restringido. Esto significa que una porción significativa de lo que se sabe sobre el Catatumbo es, en la práctica, de difícil acceso incluso para quienes investigan la región, lo que dificulta la acumulación progresiva de conocimiento y puede explicar, en parte, por qué temas similares se "redescubren" en sucesivos trabajos de grado en lugar de construirse unos sobre otros.

Finalmente, el vacío disciplinar más significativo no es solo la escasa presencia de la antropología frente al dominio sociohistórico que ya se discutió, sino la todavía más marginal participación del trabajo social (4.8%) y la psicología (2.4%), las dos disciplinas más directamente involucradas en la intervención social sobre el terreno. Que las disciplinas orientadas a comprender la realidad y la historia del Catatumbo desde el Estado y el derecho

superen ampliamente a las orientadas a comprender sus efectos sobre las personas y las comunidades, sugiere una desproporción entre el conocimiento que se produce sobre el Catatumbo desde fuera y el conocimiento que se produce por quienes trabajan directamente con las comunidades que allí habitan. Este hallazgo, confirma la pertinencia de esta labor por parte del propio trabajo social.

6.2. Tendencias Temáticas de Los Estudios

Para identificar las temáticas privilegiadas en la producción de conocimientos desde las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo, se establecieron ocho temas principales, asignados a cada uno de los 209 textos a partir de la lectura de sus palabras clave, resúmenes o, cuando fue necesario, su contenido completo, siguiendo el criterio de predominancia temática y el procedimiento de depuración descritos en la metodología (apartado de Fase de sistematización). De manera adicional, y por necesidad propia del análisis, se incorporó una categoría transversal que resultó indispensable para interpretar los hallazgos: si el texto aborda el conflicto armado y la violencia política de forma central, como trasfondo, o si, por el contrario, no guarda relación con él.

Esta categoría permite establecer si el tema declarado de un texto es independiente del conflicto armado, o si este opera como su condición de posibilidad, aunque no aparezca en el título ni en el objetivo del estudio. El resultado es contundente: 142 de los 209 textos (68%) abordan el conflicto armado de manera central; 50 (23.9%) lo abordan como trasfondo, es decir, no es su tema declarado ni el centro del estudio, pero constituye el escenario o el *contexto* desde el cual se explica el fenómeno que sí investigan; y apenas 17 textos (8.1%) no guardan relación con él.

Se consideró que el conflicto armado es central cuando aparece como tema declarado en el título o el objetivo del texto, o cuando el tema principal está indisolublemente asociado a él: relatos directos de experiencias del conflicto, atención o reparación a víctimas, actores armados en disputa por el territorio, resistencias frente a la violencia que ese conflicto genera, cultivos ilícitos, o estudios sobre la paz, en la medida en que hablar de paz remite, necesariamente, a un conflicto que se busca superar.

Por otro lado, se consideró que el conflicto armado opera como trasfondo cuando el texto investiga otro tema, pero el conflicto constituye el contexto estructural sin el cual ese tema no podría explicarse —criterio aplicado mediante lectura completa del texto en los casos no evidentes a partir del título, como se detalla en la metodología (Fase analítica)—, y por eso buena parte de estos estudios dedican sus primeras páginas a caracterizar a los actores armados o la guerra, antes de entrar en su objeto específico. Es el caso, por ejemplo, de un texto sobre el bajo acceso a la educación superior en el Catatumbo, que introduce su problema reconociendo que el territorio es "escenario actual de la confrontación entre grupos armados" (Castro, 2019, p. 6), o de un estudio sobre el gobierno comunitario campesino, que explica el deterioro de la economía familiar, la expansión de cultivos ilícitos y la militarización del territorio como las condiciones de fondo que hacen posible —y necesaria— la organización que estudia (Chicaiza, 2019, p. 231). En ambos casos, el tema declarado no es el conflicto armado, pero ninguno de los dos podría leerse sin él.

Por último, se consideró que un texto no tiene relación con el conflicto armado cuando su objeto de estudio se explica por sí mismo, sin que el conflicto opere como condición necesaria para comprenderlo. Es el caso, principalmente, de algunos estudios sobre temas económicos puntuales —como la electrificación rural— y de los textos sobre el mundo indígena Barí o la

colonización de la región anteriores a la segunda mitad del siglo XX, periodo en el que el conflicto armado, tal como hoy se conoce, todavía no estructuraba la vida del Catatumbo para muchos de los autores.

En cuanto a los temas privilegiados, el que más se destaca es el de conflicto armado, con 83 textos, seguido de territorio (29), acuerdo de paz (28), organización social campesina (25), desarrollo (19), indígenas Barí (9), Estado (8) y educación (8) (Figura 5). Cada uno de estos temas se describe a continuación, señalando sus subtemas privilegiados (los cuales no son mutuamente excluyentes y se pueden presentar el traslape de dos o más de ellos en un solo texto) y el énfasis dado a los estudios.

Figura 7

Temas

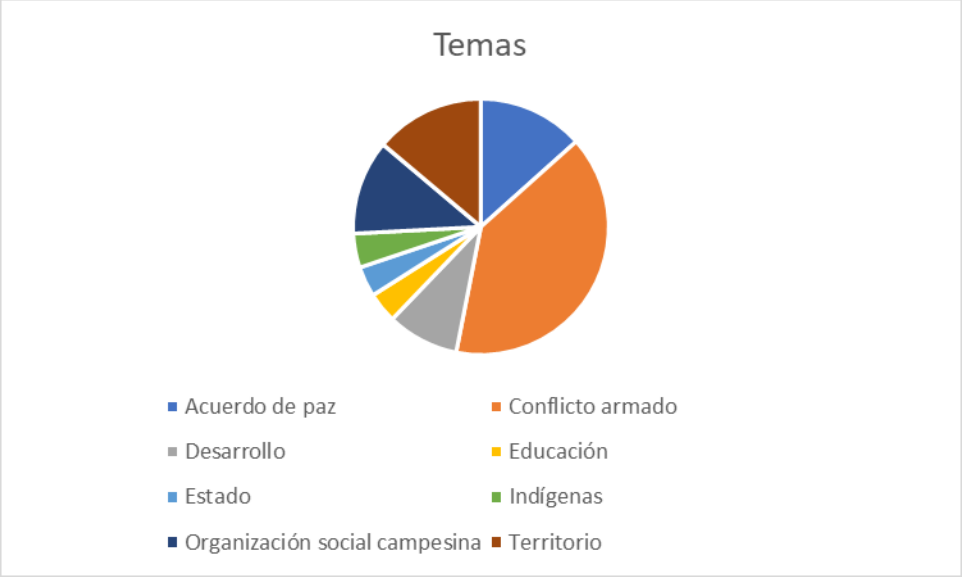

6.2.1. Conflicto Armado

De los 209 textos del corpus, 83 (39.7%) tienen el conflicto armado como su tema principal declarado. A diferencia de los otros siete temas, aquí la relación con el conflicto no es

un cruce transversal que haya que verificar, ya que todos, sin excepción, lo abordan de forma central, por definición del propio tema.

Internamente, estos 83 textos se despliegan en 141 marcas temáticas —cada una correspondiente a una mención de subtema, no a un documento independiente; un mismo texto podía registrar más de un subtema y, por tanto, más de una marca, según el procedimiento de conteo descrito en la metodología—. Catorce se concentran en los actores armados y la disputa por el poder y el territorio, sean legales o ilegales —paramilitares, guerrillas, fuerza pública—; ocho abordan los cultivos ilícitos como consecuencia directa del conflicto (cinco de forma general, dos sobre erradicación y uno sobre sustitución); y diecisiete desarrollan la memoria histórica de víctimas y sobrevivientes, ya sea en general o por poblaciones específicas.

El bloque más amplio, sin embargo, es el de víctimas: 23 textos abordan este subtema, ya sea en relación con la memoria histórica o con hechos victimizantes concretos como el desplazamiento forzado (10 menciones) o las minas antipersona (1), y con frecuencia cruzado con poblaciones específicas —NNA (7), mujeres (5), el pueblo indígena Barí (3), campesinos (2), jóvenes (2), y, con una mención cada uno, docentes, líderes sociales y población LGBT—. A esto se suman otros hechos victimizantes tratados de forma independiente: el despojo (3 textos), la violación de derechos humanos en general (2) y el reclutamiento forzado (1).

El resto de subtemas se reparte entre las resistencias frente al conflicto armado (7) y la organización social como respuesta a él (3), la educación atravesada por el conflicto (4), la militarización (4) y la paz o construcción de paz (4), y un conjunto más disperso con una o dos menciones cada uno: comunicación (discursos y medios, 3), agricultura extensiva, colonización, cooperación internacional, democracia, desarrollo, participación, medio ambiente, justicia transicional, extractivismo, Estado, economía y economías ilegales.

Este reparto deja ver con claridad qué privilegia el núcleo temático del conflicto armado en la producción sobre el Catatumbo. Los estudios se concentran, sobre todo, en las víctimas —sus afectaciones, sus relatos y su memoria en el marco de la guerra—, en las resistencias comunitarias que surgen frente a ella, en los actores armados y su disputa por el poder, y en los cultivos ilícitos como una de sus expresiones económicas.

Un texto resulta especialmente representativo de este núcleo: Acuña Rodríguez y Alba Maldonado (2021), *Memoria en torno a los procesos de paz en El Catatumbo, Colombia, 2004 y 2016*, que busca comprender los referentes memorialísticos de los habitantes del Catatumbo en torno a los procesos de paz con las AUC (2004-2005) y con las FARC (2016). Según sus propios autores, los habitantes "han narrado experiencias vividas, recuerdos sobre el conflicto, la negociación y el posacuerdo", con representaciones de "dolor, angustia, incertidumbre [...], horror y miedo", producto de una victimización reiterada por parte de grupos armados que, aunque han transitado hacia otras denominaciones, "han afianzado la violencia contra la sociedad civil" (Acuña Rodríguez & Alba Maldonado, 2021, p. 203).

Este texto condensa, en una sola ficha, casi todos los rasgos que definen el núcleo temático del conflicto armado en la producción sobre el Catatumbo: la memoria como vía de acceso al fenómeno, los habitantes nombrados como una masa relativamente homogénea de "víctimas", “sociedad civil” o "habitantes" más que como sujetos diferenciados, el protagonismo narrativo de los actores armados (que sí están nombrados), los procesos de paz como hito organizador del relato, y el vocabulario mismo del horror, el dolor y el miedo con el que se describe la experiencia de vivir en la región.

Este último punto no es casual. Serje (2011) sostiene que la violencia constitutiva de las regiones de frontera se expresa precisamente en relatos que ponen el énfasis en las masacres y el

horror, en los actores armados como protagonistas de la narración, y en la coca como su correlato económico. El Catatumbo, visto a través de la producción académica identificada en este corpus, presenta varias coincidencias con esta descripción. No se trata solo de que el conflicto armado sea el tema más estudiado en los 209 textos analizados, sino de que, al menos en el ejemplo examinado, incluso cuando se estudia a sus víctimas, el vocabulario, los protagonistas y la estructura del relato parecen reproducir la misma gramática de la violencia constitutiva que la autora identifica para explicar cómo estas regiones han sido históricamente narradas.

6.2.2. Acuerdo de Paz

De los 209 textos del corpus, 28 (13.4%) tienen el Acuerdo de Paz como tema principal. Al igual que ocurre con Conflicto armado, aquí la relación es definitoria y no transversal: los 28 textos abordan el conflicto armado de manera central, en la medida en que el propio Acuerdo de Paz solo se entiende como alternativa, superación o respuesta institucional a ese conflicto. No hay, en este tema, ningún texto que trate el Acuerdo de Paz sin referirlo al conflicto que busca resolver.

Internamente, estos 28 textos se despliegan en 40 marcas temáticas. El bloque más numeroso gira en torno a la implementación territorial del Acuerdo: 7 textos abordan los PDET, 7 la participación —frecuentemente asociada a escenarios de construcción de paz y participación política de excombatientes—, y 6 la reincorporación, en varios casos junto con la participación, cuando se trata de excombatientes reincorporados que participan en procesos de economía rural o solidaria. Le siguen la construcción de paz (4 textos), el PNIS (2) y el acompañamiento de la cooperación internacional a la implementación (2). El resto de subtemas aparece de forma puntual, con una mención cada uno: la política de drogas, los alcances del Acuerdo frente a los

actores armados, la seguridad, la justicia transicional, la educación superior, la economía solidaria, la reparación a víctimas, el margen de acción de los campesinos cocaleros para la descriminalización, la niñez y adolescencia (NNA), y la organización social.

Este reparto deja ver qué privilegia el tema del Acuerdo de Paz en la producción sobre el Catatumbo: el seguimiento a puntos específicos de su implementación. Se destaca, sobre todo, el seguimiento al punto de la Reforma Rural Integral a través de los PDET, al punto de participación política a través de los escenarios de construcción de paz y la reincorporación de excombatientes, y al punto de solución al problema de las drogas a través del PNIS.

Tres textos ilustran bien este núcleo. Galvis Velandia, Rangel Álvarez y Castillo Sarmiento (2021) examinan cómo se implementan los enfoques transversales de género, participación juvenil y reparación en los municipios PDET del Catatumbo priorizados por el proyecto PARTICIPAZ, destacando experiencias que, según las autoras, permitieron "avanzar y visibilizar" estos enfoques y aportar a la "construcción de cultura de paz" en la región. Echandía Castilla y Cabrera Nossa (2017), por su parte, examinan "los riesgos y las oportunidades de la participación política" de los excombatientes de las FARC en el Catatumbo, en tanto región con presencia histórica de esa guerrilla y "altamente afectada por la prolongación de la guerra". Y Suárez Santana (2020) analiza el comportamiento de los cultivos ilícitos en la región a partir de la implementación del PNIS, identificando primero los programas de erradicación desarrollados en el país, para luego contextualizar la problemática específica del Catatumbo y revisar los efectos de erradicar y sustituir los cultivos de coca.

Leídos en conjunto, estos tres ejemplos —PDET, participación política de excombatientes, y PNIS— condensan tres de los puntos del Acuerdo Final de Paz que más interesan a los investigadores: la Reforma Rural Integral (Punto 1), la Participación Política

(Punto 2) y la Solución al Problema de las Drogas Ilícitas (Punto 4), y confirman que el Acuerdo de Paz se estudia, ante todo, como una promesa de transformación cuyo cumplimiento hay que rastrear punto por punto en el territorio.

Esta lectura puede profundizarse con la propia perspectiva de Serje (2011). Para la autora, la relación histórica del centro con las regiones de frontera no se ha limitado a representarlas como escenario de barbarie y violencia; también ha buscado, reiteradamente, llevarles el progreso —a través de planes de desarrollo— como la vía para superar esa barbarie y alcanzar, por fin, una condición plena de democracia, asociada a la paz. El Acuerdo de Paz y su arquitectura de implementación territorial, con el PDET como instrumento central, pueden leerse como la versión más reciente de esa misma idea: una promesa de progreso y democracia formulada, una vez más, desde el centro hacia una región que, para merecerla, primero debe dejar atrás su condición de territorio en conflicto. Que la producción académica se concentre en hacer seguimiento a esa promesa —más que en cuestionar sus propios términos— sugiere que el campo académico, en este punto, tiende a situarse dentro de esa misma lógica de centro y periferia, evaluando el cumplimiento, la eficacia y los efectos del plan o programa antes que problematizando la promesa misma.

6.2.3. Territorio

De los 209 textos del corpus, 29 (13.9%) tienen el territorio como tema principal. A diferencia de Conflicto armado y Acuerdo de paz —donde la relación con el conflicto es total—, aquí la vinculación es más matizada: en 5 textos el conflicto armado es central, en 18 opera como trasfondo, y en 6 no guarda relación con él. Esto confirma que, aunque el territorio esté casi siempre atravesado por la pregunta del conflicto, no se limita a ella, sino que una parte de estos

estudios se interesa por el territorio como objeto de ordenamiento y disputa entre actores sociales, más allá de la guerra.

Internamente, estos 29 textos se despliegan en 36 marcas temáticas, claramente concentradas en un solo fenómeno: 12 abordan los conflictos interculturales territoriales entre indígenas Barí y campesinos que ven enfrentados sus figuras de ordenamiento territorial, 6 la Zona de Reserva Campesina (ZRC) y 5 el ordenamiento territorial en general. A esto se suman 4 sobre colonización y un pequeño conjunto —gobierno comunitario (2), organización social (1) y resistencia (1)— que giran también en torno a las formas de habitar y disputar el territorio. El resto aparece de forma puntual, con una mención cada uno: jóvenes, medios de comunicación, problemas sociales y políticas públicas, sistemas de información geográfica (SIG) y violencia.

Este reparto deja ver con claridad qué privilegia el tema de Territorio: la mayoría de los textos se concentra en los conflictos interculturales que surgen entre el pueblo indígena Barí y las comunidades campesinas, a partir de la superposición de dos figuras de ordenamiento territorial —los resguardos indígenas y la Zona de Reserva Campesina— sobre un mismo espacio.

Dos textos ilustran bien este énfasis. Guevara Agudelo (2017) estudia el proceso de creación de la ZRC, con énfasis en "las dinámicas y [...] las tensiones entre los movimientos indígena y campesino" que ese proceso ha generado. Gelvez Santiago, Alba Maldonado y Santiago Velásquez (2022), por su parte, examinan la Mesa Consultiva derivada de la Sentencia T-052 de 2017, un espacio de diálogo entre el pueblo Barí y ASCAMCAT para avanzar en la ampliación y delimitación del resguardo Motilón Barí y en la constitución de la ZRC; los autores parten de reconocer que campesinos e indígenas, pese a sus "diferentes culturas y cosmovisiones", han "sufrido sin distinción los efectos de la guerra", entretejiendo relaciones a lo largo de los años.

Este segundo texto es particularmente revelador porque muestra que el conflicto intercultural territorial no sustituye al conflicto armado como explicación, sino que convive con él. Es decir, ambos pueblos disputan el territorio entre sí, pero lo hacen sobre un terreno ya marcado por décadas de guerra compartida. Es, en ese sentido, un ejemplo preciso de lo que caracterizamos antes como conflicto armado en condición de "trasfondo": el texto no trata centralmente la guerra, pero no podría explicar la disputa territorial sin partir de ella.

Serje (2011) sitúa este tipo de superposiciones dentro de lo que describe como la política de enclave aplicada a la conservación: el manejo del paisaje como principal recurso de estas regiones se realiza mediante su zonificación en áreas protegidas —resguardos, parques nacionales, reservas, santuarios—, una planificación que, en la práctica, termina fomentando la apropiación de hecho sobre esos mismos territorios (pp. 289-290). El Catatumbo ilustra esta dinámica ya que sobre su territorio se superponen los resguardos indígenas, el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, la Zona de Reserva Forestal y la Zona de Reserva Campesina, varias de ellas traslapadas entre sí.

Figura 8

Traslapes Entre Figuras de Ordenamiento Territorial en el Catatumbo

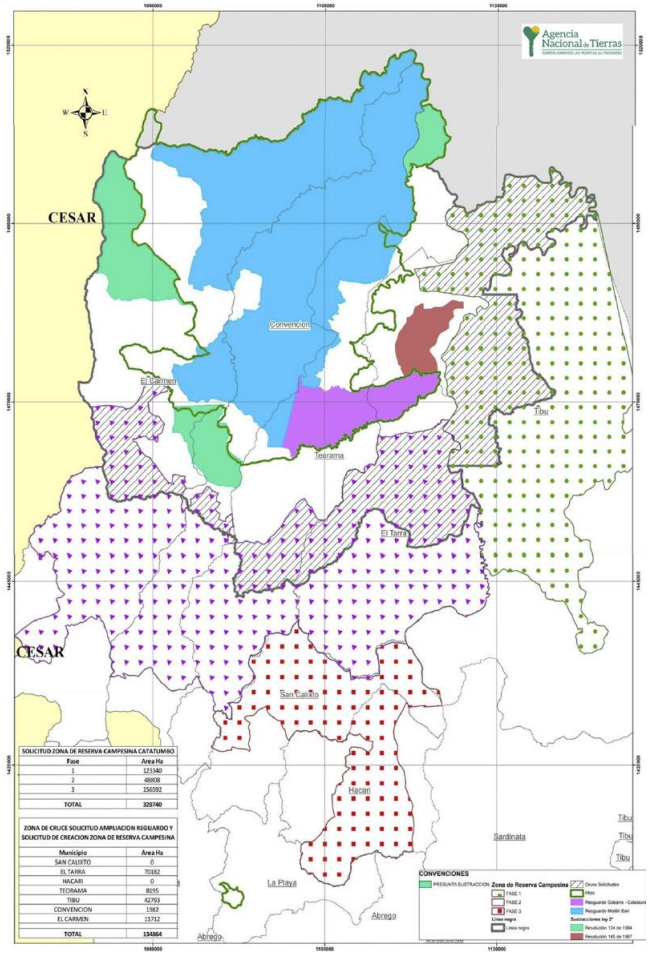

Nota. Tomado de *Agencia Nacional de Tierras – Unidad de Gestión Territorio Norte de Santander 2018 en Duarte, J. (2020, p. 22)*

Leído en conjunto con las ideas de Serje (2011), el conflicto intercultural que privilegia este tema no es solo un desencuentro entre dos comunidades por el uso de un mismo espacio sino que puede leerse también, al menos en parte, como la expresión de una planificación territorial que, al zonificar el paisaje en múltiples figuras de protección y ordenamiento, termina generando disputas por los "saneamientos" —es decir, por la delimitación definitiva de cada figura sobre el terreno del otro— entre quienes esas figuras pretendían proteger.

Esta lectura no agota, sin embargo, las causas de estos conflictos interculturales, que responden también a factores sociales, políticos y económicos más amplios —como la presión demográfica sobre el territorio, las dinámicas propias del conflicto armado ya discutidas, o las relaciones históricas entre ambas comunidades— que exceden el alcance de este trabajo. Las figuras de ordenamiento territorial que aquí aparecen en disputa no son, en todo caso, categorías administrativas neutras, sino instrumentos a través de los cuales el Estado produce y delimita el territorio, de la misma manera en que, según Serje, las ciencias sociales producen "contexto" sobre estas regiones.

El territorio del Catatumbo no solo es estudiado como objeto de conocimiento, sino construido administrativamente mediante estas figuras, y los conflictos interculturales que privilegia este tema pueden leerse, en parte, como conflictos por cuál de esas figuras —y qué sujeto colectivo detrás de ella— tiene derecho a definir el territorio.

Un concepto que merece una mención específica, por su centralidad en el marco teórico de este trabajo, es el de frontera. Aunque la condición fronteriza del Catatumbo —tanto en el sentido binacional, por su colindancia con Venezuela, como en el sentido simbólico que le da Serje (2011)— atraviesa buena parte de los textos revisados, especialmente dentro del tema de Territorio, este trabajo no mantuvo "frontera" como una categoría de subtema independiente en su clasificación definitiva, por lo que no es posible precisar con exactitud cuántos ni cuáles textos la abordan explícitamente. Esta es una limitación de la codificación de este trabajo, y queda como una línea pendiente para futuras investigaciones: examinar sistemáticamente cómo los estudios sobre el Catatumbo conciben su condición de frontera —si la tratan principalmente en su sentido binacional, limítrofe con Venezuela, o en el sentido más simbólico de periferia que

le atribuye Serje—, y si existen diferencias entre cómo se representa esa frontera según la disciplina o el tema desde el que se le aborda.

6.2.4. Estado

De los 209 textos del corpus, 8 (3.8%) tienen al Estado como tema principal; constituye el tema menos nombrado de los ocho, junto con Educación. Su vínculo con el conflicto armado es, sin embargo, prácticamente total: en 7 de los 8 textos es central, y en el restante opera como trasfondo. Ningún texto sobre el Estado en el Catatumbo prescinde del conflicto armado como referente.

Internamente, estos 8 textos se despliegan en 14 marcas temáticas. La militarización es el subtema más frecuente, con 4 menciones. Le siguen, con 2 menciones cada uno, la actuación de la Policía Nacional, la gobernabilidad y la movilización social. El resto de subtemas aparece con una sola mención cada uno: la fuerza pública en términos generales, los grupos armados, la intervención estadounidense, y la relación del Estado con el pueblo indígena Barí.

Este reparto deja ver qué privilegia el tema de Estado, tal como fue delimitado en este trabajo: dentro de esta categoría, su acción se estudia sobre todo a través de la fuerza pública, es decir, a través de su rostro más coercitivo. Conviene precisar que esto no significa que la producción sobre el Catatumbo ignore otras formas de presencia estatal entre las cuales la implementación de política pública, la inversión social y el desarrollo territorial a través del Acuerdo de Paz y los PDET —también una forma de actuación estatal— se estudian ampliamente, pero quedaron clasificados en este trabajo bajo el tema de Acuerdo de paz, no bajo Estado, dado el volumen propio que esa producción representaba. El predominio de la fuerza pública dentro del tema Estado refleja, entonces, la composición específica de esta categoría

residual —construida para agrupar textos sobre gobernabilidad, militarización y fuerza pública que no encajaban en otros temas—, y no debe leerse como que la acción estatal no coercitiva esté ausente de la producción académica sobre la región.

Dos textos ilustran bien este núcleo, aunque desde ángulos distintos. Parra Flórez (2016) analiza el uso de la fuerza por parte del ESMAD durante el paro campesino del Catatumbo de 2013, partiendo de que el Estado "se encuentra bajo un Estado Social de Derecho, que autoriza el monopolio de la fuerza", y proponiéndose "estudiar los casos particulares del Catatumbo [...] en que se ha hecho uso de la fuerza y abuso de autoridad" durante ese paro. Ortega Palacio (2019), en cambio, aborda el Estado desde una perspectiva más conceptual: cuestiona la idea de "Captura del Estado" por recoger "tan solo una cara de un poliedro confuso", y propone leer el caso del Catatumbo —"zona históricamente afectada por el conflicto armado"— en clave de "presencia diferenciada del Estado" y "gobernabilidades híbridas", más que de simple ausencia estatal.

Este segundo texto conecta de forma directa con un punto previamente desarrollado en el marco teórico. Serje (2011) cuestiona precisamente la idea de "ausencia del Estado" con la que suele explicarse la situación de regiones como el Catatumbo, y sostiene que allí ha existido, por el contrario, una línea constante de intervención estatal, con antecedentes en la ocupación colonial (p. 42). Que un texto académico sobre el Catatumbo llegue, por su propio camino conceptual, a una conclusión casi idéntica —"presencia diferenciada" en vez de ausencia— confirma empíricamente la tesis de Serje, y sugiere que al menos una parte de la producción sobre el Estado en la región ya está revisando críticamente el supuesto del abandono estatal que domina el sentido común sobre el Catatumbo.

Sin embargo, el conjunto de los 8 textos muestra que esa revisión crítica es todavía minoritaria frente a un patrón más amplio donde la acción del Estado se documenta, sobre todo,

en su versión coercitiva —policía, ESMAD, militarización, control de la movilización social—, lo que es coherente con el hallazgo del objetivo 1 sobre el predominio de las ciencias políticas y el derecho como disciplinas que leen al Catatumbo ante todo como un problema de orden público. El Estado que aparece en esta producción se relaciona con el Catatumbo, entonces, principalmente a través de la militarización orientada a garantizar el orden, la seguridad y la gobernabilidad, y solo excepcionalmente a través de una reflexión sobre las formas más complejas y menos visibles de su presencia en el territorio.

6.2.5. Desarrollo

De los 209 textos del corpus, 19 (9.1%) tienen el desarrollo como tema principal. Su vínculo con el conflicto armado es el más heterogéneo de los ejes temáticos hasta ahora: en 5 textos el conflicto es central, en 10 opera como trasfondo, y en 4 no guarda relación con él. Esto es coherente con la naturaleza del tema: el desarrollo puede leerse como respuesta al conflicto (superar la pobreza o la ilegalidad mediante la economía), como condición atravesada por él (un sector agropecuario que no despega por la violencia), o como un asunto propiamente económico, sin necesidad de remitirse a la guerra.

Internamente, estos 19 textos se despliegan en 26 marcas temáticas, agrupadas en dos grandes bloques. El primero reúne las vías hacia el desarrollo en sentido amplio: el impulso a la economía rural (3), la superación de los cultivos ilícitos mediante la erradicación o la sustitución (5), la productividad (2), y, con una mención cada una, la agroindustria, la asociatividad, la cooperación internacional, la exportación, la gobernanza y las políticas públicas. El segundo bloque, más compacto, corresponde al extractivismo (1) y sus expresiones específicas: la época

petrolera (4, una de ellas centrada en las luchas de los trabajadores sindicales del sector), la palma (2) y la minería (2).

Este reparto deja ver qué privilegia el tema de Desarrollo en la producción sobre el Catatumbo: las economías de tipo extractivista —petróleo, minería, palma— concentran, en conjunto, una porción tan significativa del tema como todas las vías "productivas" o agropecuarias juntas, lo que confirma que el desarrollo del Catatumbo se piensa, en buena medida, a partir de sus recursos naturales.

Dos textos ilustran bien el polo agropecuario de este tema. Báez Sandoval, Mogrovejo Andrade y Bastos Osorio (2023) exponen los aspectos del desarrollo agropecuario que contribuyen a la economía rural de la zona, y concluyen que el Catatumbo "no cuenta con desarrollo agroindustrial en la actualidad", debido a la baja cobertura de extensión rural, la falta de capacidades de comercialización de la población y "la ineficiencia vial" para transportar la producción al centro del país, factores que —señalan— afectan directamente el nivel de ingresos y de pobreza de la población campesina. Peñaranda et. al (2022), por su parte, exponen "el perfil económico y productivo de la región" como aporte a su desarrollo sostenible, partiendo de que su riqueza hídrica y natural ha hecho del sector primario el predominante en su economía.

Ambos textos coinciden en algo significativo y es que describen al Catatumbo como una región con un enorme potencial de recursos —hídricos, naturales, agrícolas— que, sin embargo, no logra traducirse en desarrollo efectivo, ya sea por fallas de conectividad e institucionalidad (Báez Sandoval, Mogrovejo Andrade y Bastos Osorio, 2023) o como un potencial todavía por aprovechar (Peñaranda et al., 2022). Esta tensión entre riqueza y atraso es, precisamente, una de las dos imágenes focales que Serje (2011) identifica como constitutivas de las regiones de

frontera: territorios vistos, desde la Conquista, como "tierra de promisión" cuya riqueza justifica sucesivas empresas de explotación (p. 18).

Leído en conjunto con el polo extractivista del tema —petróleo, minería, palma—, este hallazgo permite una lectura más amplia con Serje (2011): la noción misma de "desarrollo" que circula en esta producción opera, en gran medida, como la promesa de llevar el progreso a una región presentada como no desarrollada, creando las condiciones —de infraestructura, de seguridad, de institucionalidad, como vimos en el tema de Estado— para que resulte atractiva la inversión de capital y el despliegue de sus recursos naturales. El desarrollo del Catatumbo se concibe, así, como el camino hacia su plena integración al proyecto nacional, que a la larga es la incorporación al sistema-mundo y al modo de producción moderno, el mismo proyecto que, según Serje (2011), ha definido históricamente la relación del centro con sus periferias donde no solo basta con nombrarlas como atrasadas, sino también proponerles una ruta de incorporación a la modernidad que termina, una y otra vez, favoreciendo la explotación de sus recursos antes que la transformación real de las condiciones de vida de quienes las habitan.

6.2.6. Organización Social Campesina

De los 209 textos del corpus, 25 (12%) tienen la organización social campesina como tema principal. Su vínculo con el conflicto armado es total, aunque matizado en su intensidad: en 12 textos el conflicto es el eje central, y en los 13 restantes opera como trasfondo; en ningún caso está ausente. A diferencia de Desarrollo, donde una porción del tema prescindía del conflicto, aquí los 25 textos clasificados en este tema muestran que, al menos en la producción académica identificada, organizarse socialmente en el Catatumbo aparece representado, sin excepción, como organizarse para hacer frente a la guerra, los actores armados, o las políticas que se les

oponen. Esta es una observación sobre cómo la producción académica ha representado la organización social campesina, y no una caracterización exhaustiva de todas las experiencias organizativas que existen o han existido en el territorio, muchas de las cuales pueden no estar documentadas en los textos aquí analizados, o pueden responder a lógicas distintas a las del conflicto armado.

Internamente, estos 25 textos se despliegan en 33 marcas temáticas, con un claro predominio de la resistencia (10) y, en menor medida, de la movilización social (4) y el gobierno o la justicia comunitaria (5). Aparecen también grupos específicos dentro de esta organización: jóvenes (2) y mujeres (1), además de menciones puntuales a la organización en torno al territorio, la ZRC, la participación, la comunicación y los medios, las cooperativas, la construcción de paz (2), la organización de campesinos cultivadores de coca, la colonización y el conflicto armado como tema explícito de la propia organización.

Este reparto deja ver qué privilegia el tema de Organización social campesina en la producción sobre el Catatumbo: la resistencia de los grupos campesinos frente a las condiciones de violencia y a los actores armados, pero también frente al "desarrollo", entendido aquí como oposición a las políticas y los modelos extractivistas que vimos en el tema anterior.

Dos textos ilustran bien este núcleo, ambos centrados en la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT). Estrada, Jiménez y Puello, en *Catatumbo resiste: cincuenta y tres días de paro* (2019), se proponen "hacer visible [...] la memoria" del paro campesino, caracterizando al Catatumbo desde su "doble dimensión natural y societal" para explicar por qué se concibe como "territorio en disputa"; la resistencia frente a la exclusión y la pobreza, señalan los autores, exalta "formas de organización específicas" y procesos de "constitución de un sujeto político", de los cuales ASCAMCAT es protagonista. Lombo Vanegas (2019), por su parte,

estudia a ASCAMCAT como una "iniciativa de paz desde la base", nacida, según el autor, del "desconocimiento de la realidad de la región" que ha alimentado estigmas en la opinión pública, y se propone reconocer sus aportes a la construcción de una "paz territorial" desde la defensa y permanencia en el territorio.

El texto de Estrada, Jiménez y Puello (2019) es especialmente útil para la discusión porque expone, casi sin proponérselo, el doble sentido del mito (geográfico y social) que describe Serje (2011): una geografía agreste y rica, y una sociedad beligerante que resiste, cuyo beneficio último —la dignidad, la justicia, el bienestar— solo llegaría una vez alcanzado el desarrollo. Esto conecta con una advertencia central de la propia Serje (2011): al estudiar la resistencia de estos grupos, la producción académica corre el riesgo de estetizar a sus protagonistas, y aunque la intención explícita sea reivindicar a sujetos subalternos, el efecto puede ser el contrario. La autora identifica, entre los rasgos recurrentes con que se narran las regiones de frontera, la romantización de su carácter "salvaje", que termina por estetizar tanto sus paisajes como a sus habitantes (pp. 24-25); aplicado a este tema, narrar al campesinado catatumbero como un sujeto político agreste, aguerrido y resistente —por reivindicativa que resulte la intención— puede terminar reforzando precisamente la imagen de una población opuesta al desarrollo, al progreso y al proyecto nacional, una imagen que, paradójicamente, ha servido históricamente para justificar la necesidad de imponer el orden por la fuerza. No es casual, en ese sentido, que varios de los textos revisados en el tema de Estado se concentren justamente en el actuar de la fuerza pública frente a las movilizaciones sociales campesinas del Catatumbo: ambos temas —la resistencia que se estudia aquí y la represión que se estudia allá— son, en el fondo, las dos caras de la misma relación entre el centro que coacciona y una periferia que resiste.

6.2.7. Indígenas Barí

De los 209 textos del corpus, 9 (4.3%) tienen al pueblo indígena Barí como tema principal: el tema más pequeño, junto con Estado. Su relación con el conflicto armado se invierte respecto a todos los temas anteriores: en 7 de los 9 textos no hay relación con él —son estudios etnológicos, sobre el periodo prehispánico o previos a la colonización, centrados en la resistencia indígena en términos más culturales que bélicos, o en una mirada estetizada del pueblo Barí—, y solo en 2 el conflicto armado opera como trasfondo.

Internamente, estos 8 textos se despliegan en 8 marcas temáticas: 2 sobre colonización, 2 sobre intervención estatal, 2 sobre resistencia, 1 sobre genocidio y 1 sobre las compañías petroleras. Este reparto deja ver qué privilegia el tema: el genocidio derivado de la intervención estatal a través de las petroleras —el hecho histórico de mayor incidencia sobre el pueblo Barí señalado por algunos de los textos que retratan las memorias de este pueblo—, los antecedentes de colonización por parte de campesinos y hacendados, y la resistencia indígena frente a todo ello.

Dos textos ilustran bien este núcleo. Pabón Lara (2023) estudia "La frontera motilona", examinando cómo, durante la segunda mitad del siglo XVIII, el régimen borbónico intentó avanzar sobre los territorios de los indígenas motilones que permanecían fuera del control colonial; el Catatumbo aparece, en sus propias palabras, como "una de esas fronteras" donde "constantes conflictos y negociaciones definían las relaciones interétnicas", sin que la Corona española lograra consolidar "una posición hegemónica". El segundo, de Acei-Trobi (2014), aborda directamente "Los Barí y su resistencia a las compañías petroleras", conectando el tema

con el episodio de la Concesión Barco y la época petrolera desplegada después de este acontecimiento.

Retomando a Serje (2011), sostiene que el conocimiento sobre las regiones de frontera colombianas se ha dividido, históricamente, en dos campos disciplinarios que rara vez se cruzan —el etnológico, centrado en los "territorios étnicos" indígenas o negros, y el sociohistórico y económico, centrado en los actores armados, la colonización agraria y el narcotráfico—, al punto de que "los límites culturales que impone la Frontera se reflejan en los límites disciplinarios" (p. 168). El Catatumbo confirma esta división ya que mientras que los otros ocho temas de este trabajo —conflicto armado, Estado, Acuerdo de paz, territorio, organización social campesina, desarrollo— están, en su inmensa mayoría, atravesados por el conflicto armado (como vimos texto por texto), el tema de Indígenas es el único en el que esa relación se invierte casi por completo: 7 de 8 textos no guardan relación con él. El pueblo Barí, en la producción académica sobre el Catatumbo, habita literalmente el otro polo disciplinario que describe Serje (2011), donde se le estudia como objeto etnológico, situado en el pasado colonial o en una resistencia cultural atemporal, y rara vez como sujeto contemporáneo atravesado, como el resto de la región, por la guerra.

Esto conecta con otra advertencia de Serje (2011): el riesgo de estetizar a quien se estudia como resistente. Aplicado aquí, ese riesgo es todavía más marcado, porque el campo etnológico tiende a convertir al indígena en una suerte de monumento o paisaje —portador de saberes ecológicos útiles, resistente frente al progreso en un sentido casi atemporal—, una figura que oscila entre dos representaciones igualmente reductoras, ya sea la del "bárbaro" o "indio salvaje" que se opone al avance de la civilización, o la del sabio ecológico que la civilización debería escuchar. En ambos casos, lo que desaparece es el pueblo Barí como sujeto contemporáneo que,

igual que el campesinado catatumbero, también ha sido víctima del conflicto armado —recuérdese que, en el tema de Conflicto armado, 3 de los 23 textos sobre víctimas mencionaban específicamente a la población Barí—, pero que la producción académica, dividida por estos límites disciplinarios heredados, rara vez estudia desde ese ángulo.

6.2.8. Educación

De los 209 textos del corpus, 8 (3.8%) tienen la educación como tema principal. Su vínculo con el conflicto armado es mayoritariamente de trasfondo: en 2 textos es central, y en los 6 restantes opera como contexto desde el cual se explica el problema educativo que cada texto estudia.

Internamente, estos 8 textos se despliegan en 9 marcas temáticas, bastante dispersas: educación superior (2), y, con una mención cada uno, alfabetización, conflicto armado, desarrollo rural, jóvenes, escuela rural, memoria histórica y niñez y adolescencia (NNA). Esta dispersión responde a que el tema agrupa, en realidad, dos tipos de trabajo distintos. El primero, y más numeroso, corresponde a trabajos de grado de carreras como pedagogía, que documentan ejercicios de educación popular con NNA, jóvenes o adultos organizados, frecuentemente en torno a la memoria histórica, la alfabetización o la escuela rural. El segundo aborda el acceso a la educación superior como vía para alcanzar el desarrollo rural y superar las condiciones estructurales que, según estos textos, afianzan el conflicto armado.

Dos textos ilustran bien ambos tipos. Alba Maldonado (2023) documenta la experiencia de regionalización de la UFPS Ocaña en el Catatumbo, en una región que, según el propio autor, "ha vivido el conflicto armado y el abandono Estatal" y donde "predomina la economía de la coca"; a través de diplomados y cursos cortos construidos con las comunidades —en temas que

van desde la construcción de paz y la violencia basada en género hasta la agroecología y el liderazgo juvenil—, el texto concluye que "la Educación Superior ha jugado un papel clave" en fortalecer capacidades productivas y sociales. El segundo, *Tejiendo voces en la región del Catatumbo a través de la pedagogía intercultural* (Becerra, Salazar y Gutiérrez, 2021), se centra en una propuesta pedagógica para reconstruir, mediante la literatura y la historia oral, las voces de niños, niñas y jóvenes en aulas interculturales, concluyendo que la educación "puede favorecer el mejor desempeño de la vida" desde una base de cultura ambiental.

Ambos textos, aunque de naturaleza distinta, comparten una misma idea de fondo, y es que entienden la educación no como un fin en sí mismo, sino como una intervención dirigida a superar ciertas condiciones —el abandono estatal, la economía de la coca, la pobreza, las condiciones de desigualdad—. La educación en el Catatumbo, en esta producción, rara vez se estudia de forma autónoma; se piensa siempre en relación con el contexto de conflicto que la rodea, y se lee a través de ese lente incluso cuando el texto no lo declara como su tema central. Esto es coherente con la fuerte presencia de la pedagogía como disciplina formadora de buena parte de estos trabajos de grado, y confirma, una vez más, algo que ya se perfilaba desde el desarrollo del primer objetivo y de la misma introducción de este capítulo y es el hecho de que casi no existe, en la producción sobre el Catatumbo, un ángulo de aproximación que logre sustraerse por completo de él, siendo la dinámica de conflictividad transversal a la existencia de la región como objeto de conocimiento.

6.2.9. Síntesis

El recorrido por los ocho temas confirma, con el respaldo de cifras y ejemplos concretos, lo que la introducción de esta sección ya anunciaba: casi la totalidad de la producción sobre el

Catatumbo —el 91.9% de los 209 textos, entre los 142 que lo abordan de forma central y los 50 que lo tocan como trasfondo— está atravesada, de un modo u otro, por el conflicto armado. Da igual el ángulo declarado en los títulos o énfasis propios del estudio, porque el Acuerdo de Paz, el territorio, la organización campesina, el desarrollo, el propio Estado y hasta la educación terminan remitiendo a la misma realidad. Estudiar el Catatumbo es, casi sin excepción, mirar al conflicto armado, ya sea como protagonista explícito del texto o como el escenario —el *contexto*, en el sentido que le da Serje (2011)— sobre el cual se desarrolla cualquier otro problema que se quiera investigar.

Esta centralidad no es solo temática, es, ante todo, una centralidad narrativa que confirma la violencia constitutiva que Serje (2011) atribuye a las regiones de frontera. A lo largo de los ocho temas, el protagonismo recae sistemáticamente en los actores armados y en las violaciones a los derechos humanos, incluso cuando el texto declara estudiar otra cosa. La organización social se narra como resistencia frente a ellos, el territorio como disputa atravesada por ellos, el desarrollo como promesa de superación de ellos, el Estado como su contención a través de la fuerza. El Catatumbo que emerge de esta producción es, de forma casi uniforme, un territorio cuyos problemas sociales —la pobreza, la falta de desarrollo, la debilidad institucional— se entienden como consecuencia de una guerra que el Estado no ha logrado resolver con eficacia, lo que justifica, una y otra vez, la necesidad de seguir interviniéndolo: con el Acuerdo de Paz, con los PDET, con la fuerza pública, o con la educación y la organización comunitaria como vías alternativas de intervención social.

Frente a este patrón dominante, emergen los vacíos. El más claro es el tema de Indígenas: 7 de sus 8 textos no guardan relación con el conflicto armado, situados casi siempre en el periodo prehispánico, colonial o en una resistencia cultural sin fecha. El pueblo Barí es, así, la única

población de todo el corpus que la producción académica logra pensar por fuera de la guerra, pero lo hace pensándola de forma atemporal como objeto etnológico, no como sujeto contemporáneo. El segundo vacío aparece en Desarrollo, donde 4 de 19 textos no tienen relación con el conflicto y son, significativamente, los que tratan la economía como un asunto técnico y autosuficiente —la productividad agropecuaria, el potencial exportador— sin necesidad de explicarla a través de la violencia. Ambos vacíos dicen algo similar y es que lo único que se estudia sin el conflicto armado de por medio es, o bien un pasado anterior a él, o bien una dimensión técnica que puede analizarse en abstracto. En cambio, nada de lo que ocurre actualmente entre personas en el Catatumbo —su organización, su territorio, su relación con el Estado, incluso su educación— logra pensarse al margen de la guerra.

En el otro extremo, hay cruces notablemente más estudiados —el conflicto intercultural entre resguardos indígenas y la Zona de Reserva Campesina, dentro de Territorio, y la memoria de las víctimas, como uno de los subtemas más desarrollados dentro de Conflicto armado—, por encima de procesos que pasan desapercibidos, como las transformaciones económicas cotidianas o las formas de vida que no pasan por el enfrentamiento directo.

Esta lectura, finalmente, confirma de manera empírica la tesis de Serje sobre los límites disciplinarios de la frontera: el campo etnológico y el campo sociohistórico operan, en el Catatumbo, como dos polos casi sin contacto, el primero libre del conflicto armado y el segundo casi completamente definido por él. Queda como una línea clara para futuras investigaciones correlacionar de forma sistemática las variables de tema y disciplina, para establecer con precisión si, por ejemplo, la práctica totalidad de los textos de antropología corresponde al tema Indígenas, y si ciencias políticas, historia y derecho se concentran, en efecto, en los temas

atravesados por el conflicto armado. De confirmarse, esa correlación no haría sino reforzar lo afirmado con los datos actuales.

7. Conclusiones

Este trabajo se propuso analizar la producción de conocimiento de las ciencias sociales y humanas sobre el Catatumbo, a través de un análisis bibliométrico de sus tendencias temáticas, disciplinares e institucionales, para interpretar cómo este campo ha producido a la región como objeto de conocimiento. Los hallazgos de los dos objetivos específicos, leídos en conjunto, permiten responder a esa pregunta con tres conclusiones centrales.

La primera es que esta producción es, ante todo, reciente. El 85.2% de los 209 textos identificados se publicó después de 2016, un quiebre que coincide con la firma del Acuerdo Final de Paz y con la centralidad (sugerida por los hallazgos) que, a partir de entonces, adquirió el Catatumbo en la agenda pública nacional como territorio PDET y uno de los epicentros de su implementación; sumado a la entrada de la región y del movimiento campesino en la escena nacional producto del Paro Campesino de 2013. La academia no antecedió a esa agenda, sino que creció con ella, lo que sugiere que el interés por conocer, diagnosticar y problematizar al Catatumbo está, en buena medida, subordinado al interés estatal por intervenirlo.

La segunda es que esta producción reproduce, en el propio plano del conocimiento (la colonialidad del saber), la relación de centro y periferia que Serje (2011) describe para explicar la relación histórica del Estado colombiano con sus regiones de frontera: más de la mitad de los textos se publica desde Bogotá, por encima de toda la producción conjunta de Norte de Santander. Incluso el conocimiento que se produce sobre la periferia se produce, mayoritariamente, desde el centro. Esa misma lógica se confirma al observar que el campo

etnológico y el campo sociohistórico, que Serje identifica como los dos polos disciplinarios en que se ha dividido históricamente el estudio de estas regiones, operan en el Catatumbo como universos diferentes donde la antropología estudia al pueblo Barí casi siempre por fuera del presente, mientras que ciencias políticas, historia y derecho estudian el resto de la región casi siempre a través del conflicto armado.

La tercera conclusión, que articula a las dos anteriores, es que esa centralidad del conflicto armado no es solo un dato temático, sino la expresión de lo que Serje llama la violencia constitutiva de las regiones de frontera. El 91.9% de los textos del corpus aborda el conflicto armado de forma central o como trasfondo, y lo hace privilegiando a los actores armados y las violaciones a los derechos humanos como protagonistas del relato, y los problemas sociales de la región como consecuencias de un conflicto que el Estado no ha logrado resolver con eficacia, y que por tanto exige nuevas formas de intervención. Estudiar al Catatumbo, casi sin importar el ángulo declarado, ha sido, hasta ahora, estudiar el conflicto armado, ya sea como protagonista explícito o como el contexto ineludible sobre el cual se recorta cualquier otro objeto de investigación, como si fuera la realidad total que constituye la región como violenta, conflictiva y atrasada.

Estos hallazgos deben leerse, sin embargo, a la luz de las limitaciones propias del estudio, que ya se señalaron en la metodología y que aquí vale la pena recapitular. La más determinante fue el acceso restringido a buena parte de la producción universitaria, lo que impidió aplicarles los mismos criterios de selección que al resto del corpus y sugiere que la producción real de estas instituciones sobre el Catatumbo es mayor a la aquí registrada. A esto se suman los límites ya discutidos sobre la cobertura de las bases de datos bibliográficas, el cierre de la búsqueda en abril de 2025 —que deja fuera la producción más reciente, en un momento en que la región había sido

declarada, mediante el Decreto Legislativo 062 de enero de 2025, en Estado de Conmoción Interior, figura cuya vigencia se extendió solo hasta mediados de ese año. Aunque esta declaratoria específica ya no rige, el conflicto armado en el Catatumbo no se ha detenido: informes posteriores de la Defensoría del Pueblo, la JEP y organizaciones humanitarias documentan que la confrontación entre el ELN y las disidencias de las FARC persistió y se agravó durante 2025 y 2026, con nuevos episodios de desplazamiento masivo y la incorporación de nuevas modalidades de ataque. La producción académica posterior a abril de 2025 queda, en consecuencia, fuera del alcance de este corpus, en un periodo de particular intensidad del conflicto— y el hecho de que la clasificación por disciplina, tema y subtema implicó, inevitablemente, el juicio de quien investiga.

Más allá de sus hallazgos específicos sobre el Catatumbo, este trabajo deja una reflexión sobre el análisis bibliométrico mismo como método útil en las ciencias sociales. Su uso más extendido en este campo ha sido normativo y evaluativo: medir productividad, impacto y citación, bajo una lógica que, como se discutió en el marco teórico, tiende a mercantilizar la producción científica. Este trabajo, en cambio, retomó su uso descriptivo y funcional, y lo llevó un paso más allá, siguiendo la crítica de Millán et al. (2017) a la indeterminación epistemológica de la cienciometría contemporánea; así, no bastaba con generar indicadores de producción, sino que era necesario fundamentarlos en una pregunta sociológica sobre las condiciones de posibilidad de esa producción. Leído así, el análisis bibliométrico demostró ser una herramienta válida no solo para mapear un campo académico, sino para problematizar la producción misma de conocimiento sobre una región, siguiendo el camino que abre la antropología de las ciencias sociales de Serje (2011) que es el de preguntar no solo qué se ha escrito sobre el Catatumbo, sino desde dónde, por quién y bajo qué supuestos.

8. Recomendaciones

De los hallazgos y de las decisiones metodológicas que delimitaron este trabajo se desprenden varias líneas para futuras investigaciones.

En primer lugar, conviene profundizar algunos de los análisis que aquí quedaron esbozados, pero no desarrollados en extenso. La correlación sistemática entre las variables de tema y disciplina —que este trabajo solo insinuó al constatar que el campo etnológico y el sociohistórico parecen coincidir con fronteras disciplinares específicas— permitiría establecer con precisión si, por ejemplo, la producción de antropología se concentra efectivamente en el tema de los indígenas Barí, y si ciencias políticas, historia y derecho se concentran en los temas atravesados por el conflicto armado. De igual manera, sería valioso examinar las temporalidades internas de los estudios —es decir, sobre qué periodos históricos del Catatumbo se concentra la reflexión de cada texto—, un aspecto que este trabajo identificó como relevante en el análisis por año de publicación, pero que no abordó.

En segundo lugar, los hallazgos de este trabajo invitan a repensar críticamente la manera en que las ciencias sociales y humanas problematizan al Catatumbo y lo construyen como objeto de conocimiento. Si, como se mostró aquí, el campo etnológico y el sociohistórico operan de forma aislada, y si estudiar la región es, casi siempre, estudiar su conflicto armado, hace falta una producción que complejice esta mirada. Es decir, investigaciones que estudien al pueblo Barí como sujeto contemporáneo y no solo como objeto etnológico del pasado, que aborden la economía o la vida cotidiana de la región sin subordinarlas automáticamente a la lógica del conflicto, o que historicen la propia división disciplinar para hacerla visible como un límite a superar, y no como un punto de partida natural.

En tercer lugar, este trabajo delimitó deliberadamente su uso del análisis bibliométrico a un conjunto específico de indicadores —producción por año, autor, disciplina, institución, lugar de publicación y tema—, dejando por fuera otras posibilidades del método que resultarían útiles para profundizar en esta misma línea de investigación. En particular, un análisis de citas y de redes de coautoría permitiría examinar las comunidades y los campos académicos y científicos que se han formado en torno al estudio del Catatumbo, en diálogo con la noción de campo social de Bourdieu (1966), o con los planteamientos de Michel de Certeau (1975) sobre el funcionamiento de las comunidades intelectuales y sus prácticas de producción de conocimiento. Este trabajo identificó, de forma incipiente, que quienes más colaboran suelen pertenecer a los mismos claustros universitarios. Un análisis de redes permitiría establecer con mayor precisión si existen, en efecto, comunidades académicas cerradas sobre sí mismas, o si hay puentes de colaboración entre las instituciones regionales y las del centro del país.

De manera más general, este trabajo invita a cuestionar la forma en que las ciencias sociales y humanas colombianas entienden las regiones de frontera y reproducen, en su propia práctica investigativa, la lógica de centro y periferia que describe Serje. Para construir nuevas relaciones entre el conocimiento y los territorios que estudia resulta necesario fortalecer la capacidad investigativa de las instituciones regionales, por abrir el acceso a su producción académica, y por generar productos de conocimiento que no solo se escriban sobre las regiones, sino que se piensen y se produzcan genuinamente desde ellas.

Finalmente, los hallazgos de este trabajo dejan una recomendación específica para el trabajo social. Se mostró que esta disciplina apenas participa con el 4.8% de la producción académica sobre el Catatumbo, muy por debajo de las ciencias políticas, historia y derecho. Esto significa que, en la práctica, cuando el trabajo social requiere diagnosticar la cuestión social de la

región, las fuentes secundarias disponibles —los textos, documentos y estudios que sirven de base para ese diagnóstico— provienen, en su gran mayoría, de otras disciplinas, con sus propias preguntas, supuestos y prioridades. Es decir, está entendiendo sus problemáticas sociales y las necesidades de intervención desde el lente de estas disciplinas.

El trabajo social termina, así, interviniendo el Catatumbo con una mirada de la región que en buena parte no construyó la disciplina misma. Esto no es un asunto menor, como se discutió, la selección de lo que se usa para contextualizar o diagnosticar una región no es neutral, sino que orienta de antemano qué se entiende por sus problemas sociales y qué formas de intervención o transformación se consideran válidas frente a ellos. Cabe entonces preguntarse, para futuras investigaciones y para la práctica profesional misma, a qué intereses responde realmente ese contexto heredado de otras disciplinas: ¿a una comprensión que beneficie a las comunidades del Catatumbo en sus propios términos, o a una que, sin proponérselo, termine sirviendo sobre todo a su incorporación al proyecto nacional, en los términos a los que se refiere Serje?

Es así que se recomienda que el trabajo social amplíe su propia producción investigativa sobre regiones como el Catatumbo, no solo para cerrar la brecha cuantitativa aquí documentada, sino para disputar, desde la disciplina, el contexto desde el cual se diagnostican y se intervienen sus problemas sociales.

Referencias Bibliográficas

Acei-Tobri. (2014). *Los Barí y su resistencia a las compañías petroleras*. Medellín: Fondo Editorial Periferia

Acuña Rodríguez, O. Y. & Alba Maldonado, J. M. (2021). Memoria en torno a los procesos de paz en El Catatumbo, Colombia, 2004 y 2016. *Nuestra Historia, 12.* p 203-215. https://revistanuestrahistoria.com/wp-content/uploads/2022/03/nh12_pp203-216.pdf

Agencia de Renovación del Territorio (ART) & Presidencia de la República de Colombia. (2018). Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR Subregión Catatumbo Nte Santander. https://bapp.com.co/wp-content/uploads/2023/05/1.03.4265.pdf

Alba Maldonado, J. M. (2023). Experiencias de Educación Superior como eje fundamental para el desarrollo rural en el Catatumbo colombiano. *Revista De Gestión Del Conocimiento Y El Desarrollo Local*, *10*(3), https://cu-id.com/8973/v10n3e07

Archambault, E. & Larivière, V. (2011). Los límites de la bibliometría en el análisis de la literatura en ciencias sociales y humanidades. En Foro Consultivo Científico y Tecnológico (Ed.), *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo: las brechas del conocimiento.* (pp. 263-268). Ediciones UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217366

Ardanuy, J. (2012). *Breve introducción a la bibliometría*. Universitat de Barcelona. https://diposit.ub.edu/server/api/core/bitstreams/4f38ab5f-c7ca-480d-9553-9acd20599b1e/content

Avella, F. (2006). Geografía del Caribe colombiano: Estado del arte. En Espinosa A., &Bernal, C. (Ed.), *Respirando el Caribe*. Vol. II. (pp. 1-25). Observatorio del Caribe colombiano.

https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/9114/7434/5302/Balance_actual_de_la_antropologia_en_el_Caribe_colombiano.pdf

Báez Sandoval, G. M., Mogrovejo Andrade, J. M., & Bastos Osorio, L. M. (2023). Agricultural development as a contribution to the rural economy of Catatumbo, Norte de Santander. *Revista Gestión y Desarrollo Libre, 8*(15), 1-12. https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.15.2023.10103

Becerra Parra, A, Salazar Rodríguez, J y Gutiérrez Guerrero, M. (2021). *Tejiendo voces en la región del Catatumbo a través de la pedagogía intercultural.* [Tesis de especialización, Universidad Francisco de Paula Santander]. Disponible en: https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/8596

Bedoya, M. (2025). *Estado del arte sobre procesos de construcción de paz en Urabá, abordajes y retos.* Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Disponible en: https://hdl.handle.net/10495/46583

Bourdieu, P. (1966). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Editorial Montressor.

Camargo, J. A., & Castañeda, J. G. (2019). Análisis bibliométrico como herramienta para el seguimiento de la producción científica en Psicología Rural. *Espirales Revista multidisciplinaria de investigación científica, 3*(29), https://www.redalyc.org/journal/5732/573263328006/

Castro, J. M. (2019*). Dialogando el sentido de un proceso educativo con personas adultas en la Tierra del Trueno.* [Trabajo de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional]. Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12209/11807.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018). *Catatumbo: memorias de vida y dignidad.* https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/catatumbo_memorias-de-vida-y-dignidad.pdf

Chicaiza-Taramuel, J. A. (2019). El gobierno comunitario en la casa de los truenos: la Asociación Campesina del Catatumbo en Colombia. *Analecta Política*, *9*(17), 228-253. https://doi.org/10.18566/apolit.v9n17.a03

Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA). (2005). *CATATUMBO, una historia de vida y dignidad*. Editorial Iskra.

Congreso de la República de Colombia (1959). Ley 2 del 16 de diciembre de 1959 "Por la cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables". Bogotá: El Congreso de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9021

Congreso de la República de Colombia (1994). Ley 160 de 1994 "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones". Bogotá: El Congreso de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66789

Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia (CONPES) & Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2013). Documento Conpes 3739 "Estrategia de Desarrollo Integral de la Región del Catatumbo". https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/conpes-3739-de-2013.pdf

Corte Constitucional de Colombia (2017). *Sentencia T-052/17*. Magistrado Ponente Gabriel Eduardo Mendoza. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-052-17.htm

De Certau, M. (1975). *La escritura de la historia.* Ediciones Gallimard.

Defensoría del Pueblo. (2010). *Resolución Defensorial no. 060 "Situación ambiental y de tierras en los territorios de la comunidad indígena Barí en Norte de Santander".* https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/1311006/defensorial60.pdf/23e5576c-3da4-ef36-d343-d8d2cceade5d?t=1648547156016&download=true

Duarte Ospina, Juliana (2020). Ordenamiento territorial interétnico para la construcción de paz en el Catatumbo, Norte de Santander (Colombia*). Revista Controversia*, 214, 91-122.

Echandía Castilla, C. y Cabrera Nossa, I. (2017). El Catatumbo (Colombia) en el posacuerdo: riesgos y oportunidades de la participación política de las FARC. *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política,* (12), 89–112. https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/68361

Estrada Álvarez, J. H., Jiménez Martín, A. C. y Puello Socarrás, J. F. (eds.). (2019). *Catatumbo resiste cincuenta y tres días de paro*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Foro Consultivo Científico y Tecnológico. (2011). *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo: las brechas del conocimiento.* Ediciones UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217366

Galvis Velandia, L., Rangel Álvarez, N. & Castillo Sarmiento, A. Y. (2021) Análisis de la implementación de los enfoques transversales de género, participación juvenil y reparador del proceso PDET en el marco del acuerdo de paz en el Catatumbo Norte santandereano. (2021). *Mundo FESC, 11*(S1), 194-210. https://doi.org/10.61799/2216-0388.895

Gelvez Santiago, M. Z., Santiago Velásquez, J. A., & Alba Maldonado, J. M. (2022). La mesa consultiva- Sentencia T-052/2017: una experiencia de construcción territorial entre los

indígenas Barí y la asociación campesina del Catatumbo ASCAMCAT. *Mundo FESC, 12*(s4), 52-70. https://doi.org/10.61799/2216-0388.1360

Gobernación de Norte de Santander. (2024). *Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2024-2027 "Norte, Territorio de Paz".* https://administrador.nortedesantander.gov.co/wp-content/uploads/2026/01/PDD-NdS-2024-2027-Norte-Territorio-de-Paz-Libro-impreso.pdf

Gobierno de Colombia & Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.* Oficina del Alto Comisionado para la Paz. https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0

Gómez, Y. (2018). Abuso de las medidas y medidas abusivas. Crítica al pensamiento bibliométrico hegemónico. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 45, núm. 1, 269-290. http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v45n1/0120-2456-achsc-45-01-00269.pdf

Guevara Agudelo, L. M (2017). El caso del Catatumbo y los desencuentros por el reconocimiento de derechos territoriales. En Duarte Hincapié, C. N. & Cruz Rodríguez, M. (Coord.). *Paz en el territorio: diálogo intercultural y justicia social.* Colectivo de Estudios Poscoloniales/Descoloniales en América Latina (Colectivo Copal). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. p. 146-170

Hazelkorn, E. (2011). Pros y contras de la evaluación de la investigación. En Foro Consultivo Científico y Tecnológico (Ed.), *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo: las*

brechas del conocimiento. (pp. 268-272). Ediciones UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217366

Hernández, D. (2022). Análisis bibliométrico: Aspectos básicos para su aplicación en ciencias sociales. En Palmas, S. & Razo, A. (coord.), Experiencias en investigación: un acercamiento didáctico (pp. 188-201). Ediciones Casa abierta al tiempo, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma. https://www.researchgate.net/publication/370603023_Analisis_bibliometrico_Aspectos_basicos_para_su_aplicacion_en_ciencias_sociales

Llano Franco, J. V., & Aponte García, M. S. (2024). Estado del Arte: Estudios de antropología y sociología jurídica en el Norte del Cauca. *Estudios Socio-Jurídicos, 26*(2). https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.14453

Lombo Vanegas, I. E. (2019). La asociación campesina del Catatumbo: *una iniciativa de Paz desde la base que resiste y permanece en el territorio (2005-2018)*. [Trabajo de grado: Maestría en Estudios Sociales]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12209/10927.

Millán, J. D., Polanco, F., Ossa, J. C., Béria, J. S., & Cudina, J. N. (2017). La cienciometría, su método y su filosofía: Reflexiones epistémicas de sus alcances en el siglo XXI. *Revista Guillermo De Ockham, 15*(2), 17–27. https://doi.org/10.21500/22563202.3492

Ministerio de Educación Nacional. (2025). *Informe Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo y acciones en el marco del decreto de conmoción*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-424503_recurso_1.pdf

Ordóñez, E. J., León Cano, J. F., Rodríguez Timaná, L. C., Agámez Llanos, V. de los Ángeles, Castillo García, J. F., & Abadía, A. A. (2023). Análisis bibliométrico del campo de

trabajo social: una mirada a partir de la producción científica en revistas de impacto internacional. *Revista Ciencias Humanas, 16,* 63–78. https://doi.org/10.21500/01235826.6790

Ortega Palacio, H. Y. (2019). Más allá de la Captura del Estado: formas híbridas de estatalidad desde el caso subregional del Catatumbo – Colombia. *Politai, 10*(18), 169-197. https://doi.org/10.18800/politai.201901.006

Pabón Lara, A. F. (2023). La frontera motilona: relaciones interétnicas y conflictos en la región del actual Catatumbo (Colombia) durante la segunda mitad del siglo XVIII. *Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras, 28*(2), 165–194. https://doi.org/10.18273/revanu.v28n2-2023007

Pabón Lara, A. F. (2024). Estado, petroleras e indígenas en el Catatumbo (Norte de Santander, Colombia): formas de violencia y despojo territorial durante la primera mitad del siglo XX. *Historia y Sociedad,* (47), 191-218. https://doi.org/10.15446/hys.n47.113985

Parra Flórez, D. Y. (2016). Análisis del accionar y uso legítimo de la fuerza de la policía colombiana, ESMAD: estudio de caso del paro campesino del Catatumbo 2013 [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad de Pamplona]. Repositorio Universidad de Pamplona. http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/533

Peñaranda-Peñaranda, L.P., Hernández-Urbano, G.K., Mogrovejo-Andrade, J.M., Bastos-Oso-rio, L.M., & Mera-Ramírez, O.A. (2022). El Catatumbo y su potencialidad económica y productiva., *Revista Investigación & Gestión, 5*(1) 33-42. https://doi.org/10.22463/26651408.3759

Presidencia de la República de Colombia (2017). Decreto 1650 de 2017 “Por el cual se adiciona un artículo a la Parte 1 del Libro 1; la Sección 1 al Capítulo 23 del Título 1 de la Parte 2

del Libro 1 y los Anexos No. 2 y 3, al Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar los artículos 236 y 237 de la Ley 1819 de 2016". https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83757

Presidencia de la República de Colombia (2017). Decreto 893 de 2017 "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET". https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81856

Presidencia de la República de Colombia (2017). Decreto 896 de 2017 "Por el cual se crean el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito – PNIS". https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81878

Presidencia de la República de Colombia (2019). Decreto 2278 de 2019 "Por el cual se adiciona la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015 Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, se reglamenta parcialmente la Ley 1941 de 2018, en concordancia con los parágrafos 1 y 2 del artículo 281 de la Ley 1955 de 2019, en lo que hace referencia a la implementación de las Zonas Estratégicas de Intervención Integral ZEll y se dictan otras disposiciones". https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=104212

Presidencia de la República de Colombia. (2025). Decreto 62 de 2025 "Por el cual se decreta el estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar". https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=258036

Quintero, L. X. (2025). *Análisis tendencial de la bibliometría en torno a las Violencias Basadas en Género ocurridas en el marco del conflicto armado en Colombia, durante el periodo*

2014-2024. [Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander]. Repositorio Institucional UIS https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/46409

Reichel Dolmatoff, G. (1946). Informe sobre las investigaciones preliminares de la Comisión Etnológica al Catatumbo. *Boletín de Arqueología 4*(4). 381-392. https://www.icanh.gov.co/investigacion/recursos-para-investigacion/publicaciones/revistas-cientificas/boletin-arqueologia/boletin-arqueologia-vol-2/numero-4-octubre-diciembre-1946/informe-sobre-las-investigaciones-preliminares-comision-etnologica

Rodríguez, C. M., Ramírez, M. A., & Hernández, B. A. (2024). Análisis bibliométrico de estudios sobre conflictos ambientales y paz: tendencias y perspectivas. *Revista Científica General José María Córdova, 22*(47), 669-692. https://doi.org/10.21830/19006586.1373

Rubio, M. C. (1999). Bibliometría y Ciencias Sociales. *Revista Clío, Núm, 7*. http://clio.rediris.es/clionet/articulos/bibliometria.htm#

Serje, M. (2011). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Ediciones Uniandes.

Solano Suárez, Y. (2018). Producción escrita del campo de saberes Mujeres y género en el Caribe colombiano (1979-2016). *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, vol. 14,* núm. 34 (enero-junio), 113-150. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6335734

Suárez Santana, M. (2019). *Análisis del comportamiento de los cultivos ilícitos en la Región del Catatumbo desde la implementación del Programa Integral de Sustitución de Cultivos de uso ilícito (PNIS)* [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad de Pamplona]. Repositorio

Universidad de Pamplona. http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4837

Turner, F. J. (1921). The frontier in American history. Henry Holt and Company.

Apéndices

Apéndice A. Matriz bibliométrica Catatumbo Desde Las Ciencias Sociales y Humanas

Se puede consultar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KM-wnQ9LEJdn1dBd5BzfcEC8MvXkymUU/edit?usp=sharing&ouid=107238486226807963172&rtpof=true&sd=true

Apéndice B. Fuentes consultadas para la búsqueda de documentos

Bases de datos de revistas y editoriales

Biblioteca Virtual UIS, Digitalia, Dialnet, Ebook Central, Google Académico, JSTOR, Nature, ProQuest, Redalyc, Sage Journals, SciELO, Science Direct, Scopus, SpringerLink, Taylor & Francis, Vlex, Web of Science

Bibliotecas y centros de documentación

Banco de la República, Biblioteca del Magisterio, Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca de la UNESCO, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Comisión de la Verdad

Repositorios institucionales de universidades colombianas

Pontificia Universidad Javeriana, Unipaz, Universidad de Antioquia, Universidad de Cartagena, Universidad de los Andes, Universidad de Nariño, Universidad del Atlántico, Universidad del Cauca, Universidad del Externado de Colombia, Universidad del Rosario, Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad Industrial de Santander, Universidad Libre de Colombia, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), Universidad Pedagógica Nacional,

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Pamplona, Universidad del Colegio Mayor de Cundinamarca, Uniminuto

Nota. Se revisó también el repositorio de la Universidad Simón Bolívar, pero sus textos fueron excluidos por tratarse de contenido de acceso restringido.